

REVISTA

Psicólogos



Fotografía: Lcdo. Javier Corleto, abril 2022.

EDICIÓN ESPECIAL

¿Psicología latinoamericana? una reflexión histórica

La profesionalización de la psicología en Guatemala a mediados del siglo XX

El Instituto de Psicología Aplicada, IPSA. Su rol en la historia de la psicología

El Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Los hitos del día de la psicología en Latinoamérica: identidad y memoria de nuestra profesión

Una historia de la neurociencia con rigor y vigor

REVISTA

Psicólogos

Volumen XII - XIII · número 27 · año 2021

Edición Especial

Revista semestral

Fecha de inicio: 2010

ISSN 2225-0816

Edita

Colegio de Psicólogos de Guatemala



Sede Central

13 calle 6-31 zona 9, Ciudad de Guatemala.

PBX (502) 2218-3400

Sitio web

www.colegiodepsicologos.org.gt

Correos electrónicos

consejoeditorial@colegiodepsicologos.org.gt

info@colegiodepsicologos.org.gt

Editora coordinadora

Ph.D. Sandra Elizabeth Luna-Sánchez

Colegiado activo No. 25

Consejo editorial

M.A. Rosalía Juárez Estrada

Instituto de Psicología Aplicada -IPSA-

Colegiado activo No. 104

M.A. Ninette Mejía Palencia

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

Colegiado activo No. 1411

Ph.D. Verónica de Jesús Paz Castillo

Colegiado activo No. 471

Consejero editorial exterior

Ph.D. Andrés Pérez Acosta

Universidad del Rosario, Colombia

Revisión de estilo

M.A. Astrid Irene Ríos Mérida

Diseño y diagramación

Licdo. Marco Eleazar Rubio Trujillo

Soporte técnico

Inge. Ricardo Cruz Ortíz

Apoyo secretarial

Ingrid Paola Sazo Najera

Revista Psicólogos ha migrado a una plataforma online y será de acceso libre para todo público. Cuenta con estándares nacionales e internacionales y con la calidad académica que la clasifica como una revista científica. Incluye artículos inéditos, escritos por profesionales de las ciencias psicológicas y afines, de autoría nacional e internacional. Los objetivos son la divulgación de investigaciones que permitan compartir los avances y descubrimientos teóricos y técnicos de la psicología en general. Asimismo, la transmisión de los conocimientos adquiridos y la actualización profesional de la psicología clínica, social, educativa, industrial, deportiva y de otras ramas de la ciencia. De esta manera se propone promover una aproximación a los problemas de nuestra sociedad.

Todos los derechos de autor, fotografías y diseño, así como el nombre o título publicado están reservados por el Colegio de Psicólogos de Guatemala.

ÍNDICE

Carta editorial

página 4

¿Psicología latinoamericana? una reflexión histórica

página 6

La profesionalización de la psicología en Guatemala a mediados del siglo XX

página 21

El Instituto de Psicología Aplicada, IPSA. Su rol en la historia de la psicología

página 32

El Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala

página 37

Los hitos del Día de la Psicología en Latinoamérica: identidad y memoria de nuestra profesión

página 46

Una historia de la neurociencia con rigor y vigor

página 52

CARTA EDITORIAL

Ana Maria Jacó-Vilelia

Río de Janeiro, Brasil.

Las intensas transformaciones -políticas, económicas, sociales- experimentadas en todo el mundo en las últimas décadas han planteado retos a las ciencias humanas y sociales, ya que afectan a los grupos y comunidades en general, pero más concretamente, a las subjetividades. En este sentido, nos corresponde a nosotros, en la psicología, reflexionar teórica y críticamente sobre este momento, con el objetivo de ofrecer no solo formas de comprensión sino también modos de intervención que favorezcan una producción de nosotros mismos centrada en la salud y en el compromiso con los más desfavorecidos. Esta reflexión será necesariamente múltiple, dada la diversidad constitutiva de la psicología (García-Roza, 1977). Esto, lejos de disolver la psicología, representando su fragilidad científica, muestra muy claramente otro modelo de ciencia -una ciencia comprensiva, como decía Dilthey (2010)- que permite ampliar el campo de alianzas, articularse con otros saberes, hacer viva la historia. Historia de los diferentes lugares donde está arraigada, que permiten que florezca su propia historia, la historia de nuestra disciplina.

Así, vemos que la historia de la psicología en América Latina ha vivido como tapada, invisible, ya que los libros y las propias instituciones académicas se dedican principalmente a la historia de la disciplina en Europa y Estados Unidos. Esta perspectiva ahistórica y universalista presupone la "neutralidad" y la aplicabilidad general de la ciencia psicológica y no permite pensar en la diversidad que, para nosotros, es constitutiva de la psicología. Sin embargo, poco a poco esta situación se ha ido modificando, gracias a un grupo de investigadores interesados en desvelar el velo que cubría esta historia y sacar a la luz los diversos caminos que ha tomado la psicología en América Latina. Es en este contexto que encontramos este número de la Revista Psicólogos, publicada por el Colegio de Psicólogos de Guatemala, que muy amablemente me pidió que escribiera su editorial, invitación que acepté con gran alegría y honor.

El número 27 de la Revista Psicólogos trae cinco (5) artículos y una reseña, cuatro de ellos dedicados a un aspecto de la historia de la psicología en Guatemala y uno relacionado con esta historia en América Latina. Este es un artículo de Gladys Parra Alfonso y Andrés Pérez-Acosta que busca mapear parte de esta historia a través del análisis de los artículos conmemorativos del Día del Psicólogo en los países latinos, artículos publicados en el blog de la Red Interamericana de Investigadores en Historia de la Psicología (<https://ripehp.com>). Los autores analizan el proceso de constitución de la memoria, que permite preservarla al tiempo que se crea la identidad profesional en los distintos países.

Otros tres artículos tratan temas específicos de la historia de la psicología en Guatemala. Uno de ellos, de la autoría de Miguel Gallegos, aborda la creación de la primera carrera de psicología, las dificultades para afirmar la fecha en que éste se produjo (¿en 1949?) en la Universidad San Carlos de Guatemala. A través de documentación y fotografías, el autor presenta los diferentes cambios organizativos que han llevado gradualmente a la consolidación de este proceso.

Otro artículo reflexiona sobre la importancia de una institución, el Instituto de Psicología Aplicada (IPSA) para el desarrollo de la psicología en Guatemala. El artículo representa un trabajo de reflexión sobre la memoria, en la medida en que está escrito por tres profesionales del IPSA: Rosalía Juárez Estrada, Ana María Jurado y Sara Pereira. En este sentido, más que describir las actividades desarrolladas allí, se hace hincapié en los factores que, a juicio de las autoras, contribuyeron al éxito del IPSA -la cohesión interna y el aprendizaje constante-, así como el apoyo recibido de los visitantes extranjeros y los propios recursos internos. Por último, un artículo escrito por Ana María Jurado relata el proceso de construcción y aprobación del Código Deontológico, un importante instrumento regulador de la profesión. Aprobado inicialmente en 2010, el código fue revisado en 2018. La autora destaca como características del código el hecho de ser co-construido, inspirador (no punitivo), culturalmente pertinente y de acuerdo a un modelo de avanzada, que le permite al psicólogo una orientación para una acción pertinente en la realidad histórica y social del país.

El artículo de Marcelo Colussi, propone una reflexión sobre la posibilidad de la existencia de una psicología latinoamericana. El autor cuestiona la viabilidad de esta propuesta y señala lo que le parece más necesario: una política nacional, antiimperialista, que forme a los profesionales de la psicología y los ubique en proyectos a favor de las grandes mayorías. El texto, de carácter ensayístico, supone un gran reto para la construcción teórica y la práctica profesional en nuestros países latinos. El número se cierra con una reseña del libro de Palacios Sánchez, *Abriendo la caja negra. Una historia de la neurociencia* escrito por Jairo A. Roza y Andrés Pérez-Acosta. Un final luminoso para un tema muy importante por sacar a la luz aspectos poco conocidos, incluso invisibles, de la historia de la psicología en Guatemala y América Latina.

Los historiadores suelen decir que conocer la historia puede tener varios resultados, desde satisfacer la curiosidad, mostrar erudición o, lo que es más pertinente para nosotros, desnaturalizar nuestro presente, al señalar que lo de hoy deriva de acontecimientos pasados que, por diferentes caminos, nos llevaron a donde estamos en la actualidad. Que este número ilumine los nuevos caminos de la psicología en Guatemala, es mi deseo.

Referencias

- Dilthey, W. (2010). *A construção do mundo histórico nas ciências humanas*. Trad. Marco Antônio Casanova. São Paulo: Ed. Unesp.
- García-Roza, L. A. (1977). *Psicología: um espaço de dispersão de saber*. *Rádice. Revista de Psicologia*, 1 (4).

01 ¿PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA? UNA REFLEXIÓN HISTÓRICA

Marcelo Colussi

Nota de autor

La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Marcelo Colussi. Correo electrónico: mmcolussi@gmail.com, <https://www.facebook.com/marcelo.colussi.33/>, <https://www.facebook.com/profile.php?id=100063732279153>, <https://mcolussi.blogspot.com/>

Resumen

La psicología, como ciencia del campo social, presenta una enorme variedad de escuelas, tendencias y perspectivas. Tal abundante profusión de enfoques abre preguntas sobre su rigor epistemológico. Lo que prima en el mundo actualmente como ciencia psicológica es la visión surgida en Europa hacia fines del siglo XIX y posteriormente desarrollada en grado superlativo en Estados Unidos. Latinoamérica es receptora de esa tradición. Ante ello, se levantan voces pidiendo descolonizar los saberes venidos con la invasión, que siglos después se sigue sufriendo (como dependencia científico-intelectual). De esa suerte, algunos sectores piden desarrollar una psicología latinoamericana. Ello, como medida anticolonial, para impulsar un genuino saber propio de estas tierras, puede ser encomiable. Sucede; sin embargo, que el reclamo queda corto, por cuanto lo que debería estar en juego es una política nacional y antiimperialista que forme profesionales de la psicología y les ubique en proyectos a favor de las grandes mayorías. Los conceptos fundamentales que hacen a la actividad propiamente dicha - ¿cuál

de ellas?, dado el grado de dispersión teórica, no está claro por dónde construirlos. El pedido de una psicología latinoamericana, si no se tiene claro lo anterior, puede llegar a quedar en un gesto político bienintencionado, pero lamentablemente inoperante.

Palabras clave: psicología, imperialismo, dependencia, teoría, conceptos fundamentales

Abstract

Psychology, as a science of the social field, presents an enormous variety of schools, tendencies and perspectives. Such abundant profusion of approaches raises questions about its epistemological rigor. What prevails in the world today as a psychological science is the vision that emerged in Europe towards the end of the 19th century and later developed to a superlative degree in the United States. Latin America is the recipient of that tradition. Faced with this, voices are raised asking to decolonize the knowledge that came with the invasion, which centuries later continues to suffer (as a scientific-intellectual dependence). Thus, some sectors ask to develop a Latin American Psychology. This, as an anti-colonial measure, promoting a genuine knowledge of these lands, can be commendable. It happens, however, that the claim falls short, since what should be at stake is a national and anti-imperialist policy that trains psychology professionals and places them in projects in favor of the great majority. The fundamental concepts that make up the activity itself -which one? given

the degree of theoretical dispersion- it is not clear where to build them. The request for a Latin American Psychology, if the foregoing is not clear, may end up being a well-intentioned political gesture, but unfortunately inoperative.

Keywords: psychology, imperialism, dependency, theory, fundamental concepts.

Una historia de sumisiones

Hoy día se habla mucho de la necesidad de generar una psicología latinoamericana. La propuesta parece muy progresista: asentaría en una visión nacionalista, antiimperialista, anticolonial. Propicia una construcción que intenta alejarse de los modelos emanados de los centros imperiales, desarrollando algo propio, con características nacionales o incluso locales.

Dicho así, desde una posición progresista de izquierda, nadie podría estar en desacuerdo. La consigna sería fomentar un pensamiento propio, descolonizado y no amarrado a la imposición de los llamados tendenciosamente países centrales, la metrópoli. Esto podría evocar épocas de abierto colonialismo de siglos ya pasados (pero aún vigentes en lo ideológico cultural).

No caben dudas que Latinoamérica, como parte de lo que hoy día llamamos sur global, anteriormente designado como tercer mundo (América Latina, África y grandes sectores del Asia), es un territorio diezmado por el capitalismo global. En este caso, más claramente aún, por el imperialismo desplegado por la gran potencia capitalista que es Estados Unidos. El país norteamericano mantiene a la región latinoamericana como su virtual traspatio, su zona natural de influencia.

En otros términos: su reaseguro. Aquí

encuentra todas las materias primas necesarias para su desarrollo industrial (minerales diversos incluidos los estratégicos, biodiversidad de las pluviselvas tropicales), así como petróleo, enormes reservas de agua dulce, mano de obra extremadamente barata para instalar maquilas en la zona o esperando el flujo de migrantes irregulares, a quienes explota de forma inmisericorde, teniendo aquí un mercado cautivo para sus productos bienes y servicios, que recorren el área desde el Río Bravo hasta Tierra del Fuego. Igualmente, la región latinoamericana mantiene una deuda externa técnicamente impagable, que pone a toda el área en una situación de dependencia y postración casi absoluta, de la que se beneficia la gran banca privada, operativizada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Si esto no fuera poco, la dependencia se consolida más aún con las más de setenta bases militares instaladas en la región, en muchos casos violando normas del derecho internacional, arrogándose Washington la posibilidad de hacer y deshacer a su antojo como si se tratara de su propio territorio. La dependencia económica y política, entonces, se afianza a través del continuo, sistemático y bien planificado bombardeo ideológico-cultural. La gran mayoría de imágenes audiovisuales, las noticias difundidas a través de la prensa, las pautas que fijan el internet y sus redes sociales, la forma de ver y entender el mundo, diversas modas y patrones de consumo, están marcadas por un pensamiento hegemónico. Asimismo, se mueve cada vez más desde los países donde asientan los grandes megacapitales que dominan globalmente hacia el sur, la periferia.

Hoy día, esas pautas las fija Estados Unidos. Latinoamérica, como su lugar de reserva natural, sigue sus pasos. Lo cual se agrava por otra herencia histórica. Toda América Latina, donde existían grandes civilizaciones tanto o más desarrolladas que las europeas o las

asiáticas al momento del choque de americanos y europeos, incas, aztecas y anteriormente mayas, por varios siglos sufrieron la sangrienta invasión de españoles y portugueses. Las secuelas de ese supuesto encuentro de civilizaciones, que tuvo lugar a partir del siglo XVI y que no fue, precisamente, encuentro sino encontronazo, choque despiadado, invasión, siguen patéticamente presentes. Para justificar la explotación económica a la que los pueblos americanos se vieron sometidos, los conquistadores españoles y portugueses impusieron una visión racista despiadada.

Los educados europeos llegaron a civilizar a estos presuntos pueblos bárbaros, atrasados, casi sub-humanos. Con eso quedaba explicada la obra civilizatoria y, por supuesto, la consecuente explotación. Así, por ejemplo, en el siglo XVI el español Ginés de Sepúlveda (1547) pudo decir sin la menor vergüenza (En Dussel, 1994, p. 64):

¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que el quedar sometidos al imperio de aquellos cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos, en hombres civilizados en cuanto pueden serlo?

Para lograr esa dominación del Nuevo Mundo, estos conquistadores forjaron la ideología de la *sumisión*. Sentirse aborígen, nativo de estas tierras o indígena, pasó a ser mala palabra, carga vergonzante. La *blanquitud* se impuso como símbolo del desarrollo. Europa pasó a ser el referente obligado a latigazos. Después de largos años de colonia, que marcaron a fuego las sociedades latinoamericanas, la llegada de las independencias a inicios del siglo XIX, no modificó sustancialmente las cosas. La cultura sumisa ya estaba instalada. El continente europeo siguió siendo visto como el progreso, en tanto las civilizaciones americanas para esa ideología

que fue tomando forma en los siglos XVII, XVIII y XIX- representaban el atraso. Había que mejorar la raza, por eso el cruce con blancos pasó a ser sinónimo de avance social.

Para muestra, lo dicho por Sarmiento (1876 en O'Donnell, 2014), ex presidente argentino y representante del más puro espíritu genuflexo ante lo europeo:

¿Lograremos exterminar a los indios? ... Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. ... Así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado. p. 89

No queda la más mínima duda que en la actualidad Latinoamérica sigue sufriendo el yugo colonial. Como dijera Galeano (1980):

Aparecen los conquistadores en las carabelas y, cerca, los tecnócratas en los jets, Hernán Cortés y los infantes de marina, los corregidores del reino y las misiones del Fondo Monetario Internacional, los dividendos de los traficantes de esclavos y las ganancias de la General Motors. (p. 11)

En otros términos: aunque con los siglos cambian las formas, la sustancia se mantiene, la metrópoli controla sus colonias. El control se da en todos los ámbitos, también en lo académico, en lo intelectual y en la producción científico-técnica. Sucede que con el capitalismo triunfante que se va imponiendo en el mundo después del Renacimiento, todo se globaliza. En realidad, la hoy tan de moda globalización no comenzó con la caída del Muro de Berlín en 1989, como malintencionadamente se arguye, cuando el mundo libre vence a la tiranía comunista, sino la

madrugada del 12 de octubre de 1492, cuando Rodrigo de Triana avistó tierra desde la nave insignia de la expedición de Cristóbal Colón. El fenómeno no es nuevo.

La tarea específica de la sociedad burguesa es el establecimiento del mercado mundial ... y de la producción basada en ese mercado. Como el mundo es redondo, esto parece tener ya pleno sentido por la colonización de California y Australia y la apertura de China y Japón, anunciaba Marx en 1858 en correspondencia con Engels (Marx y Engels, 1965, p. 167).

La globalización, el redondeo del mundo, se impone con los capitales surgidos en Europa, alimentados con la explotación de la mano de obra esclava africana llevada a América, continente al que se le diezma su población nativa, por condiciones inhumanas de trabajo y de donde se extraen, roban, materias primas, que manos obreras europeas convertirán en mercaderías que se distribuirán por todo el planeta, dados los avances de las comunicaciones que van teniendo lugar en la modernidad (navegación a vela, ferrocarriles, posteriormente navegación a motor). Ese capitalismo globalizado se impone, y hoy día, siglo XXI, ya ha cubierto absolutamente todos los rincones del orbe.

En su marcha, arrastró civilizaciones milenarias, imponiendo modos de pensar y consumir surgidos desde los centros imperiales: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Flandes (hoy Bélgica, Holanda y Luxemburgo), luego Estados Unidos. Impuso, además, sus distintos saberes, su ciencia, sus conceptos de la vida, su ética. Se globalizó el capital (que es una relación social de producción); se globalizó, por tanto, la cultura.

Colonización ideológico-cultural

Siglos de dominación han dejado profundas huellas. Como dijo la lideresa indígena boliviana Domitila Barrios de Chungará: "Nuestro

enemigo principal no es el imperialismo, ni la burguesía ni la burocracia. Nuestro enemigo principal es el miedo, y lo llevamos adentro" (Barrios, 1978). En otros términos: existe una auto represión, un auto sometimiento, por lo que la misma población latinoamericana padece un sentimiento de culpabilidad. En esa dimensión se inscribe la trágica maldición de Malinche: *todo lo que viene de afuera es mejor. El made in... es ya una garantía de calidad.* El miedo a sentirse latinoamericano, por tanto: atrasado, primitivo está instalado.

En el ámbito académico todo ello resalta notoriamente. La producción de conocimiento propio, nacional, local, parece una herejía. El saber, al menos en esta parte del mundo llamado: occidental y cristiano, donde Latinoamérica está incluida, es patrimonio de los centros imperiales: ayer Europa, hoy Estados Unidos. De Asia y de África, donde también hay saberes ancestrales muy importantes o actuales desarrollos descomunales (China, Japón, India), no nos llega prácticamente nada. Saberes tradicionales, milenarios en muchos casos o producción nativa contemporánea latinoamericana, es vista con desconfianza por el discurso dominante.

Pero lo peor es que esa desconfianza. ¡Viene de los mismos latinoamericanos en muchos casos! Aunque se intente levantar lo propio y pueda enorgullecer alguna estrella que brilla en solitario, hay varios Premios Nobel en la región, esos largos siglos de dominación y colonialismo cultural hacen que se siga apreciando lo extranjero como sinónimo de calidad. El malinchismo, sin ningún lugar a dudas, está todavía muy hondamente arraigado.

Es en la dimensión universitaria donde esto se puede apreciar con palmaria claridad. Según lo expresa sin tapujos el sociólogo venezolano Acosta (2009, como se cita en Colussi, 2009):

Uno de los grandes problemas de las universidades latinoamericanas es que son unas universidades colonizadas, dependientes, subordinadas a una visión derechista, globalizada, eurocentrista, blanca y gris de mirar el mundo. Son universidades donde los saberes se disocian, se fragmentan, justamente para impedir una visión de totalidad, y para hacer del estudiante que se gradúa, que egresa como profesional, un profesional limitado, con una visión burocrática profesional, orientada en lo personal a hacer dinero, y en la visión que se tiene a encerrarse dentro de un marco profesional sin tener conocimiento de su identidad, de su historia y de su compromiso con su país. (p. 1)

El circuito de la educación superior, lugar por excelencia desde donde se produce el conocimiento científico técnico, en las universidades latinoamericanas repite el esquema de dominación que rige para todo el sub-continente. No hay que perder de vista; sin embargo, que las universidades, aunque gocen de autonomía, son instituciones del sistema. Para decirlo más claramente: de allí sale el personal técnico capacitado que habrá de encargarse de las tareas profesionalizadas de las sociedades modernas, los cuadros que irán a conducir las burocracias estatales, y también surge el nuevo conocimiento en sus institutos de investigación, hoy por hoy cada vez más ligados al ámbito empresarial. Por tanto, es algo quimérico pensar que de las casas de estudio superior salga un pensamiento crítico anti sistémico.

Sucede; sin embargo, que en el campo de las llamadas ciencias sociales (sociología, antropología, psicología, historia, semiótica y quizá algunas otras), su desarrollo y la investigación llevan muy fácilmente a una visión crítica de las cosas. Ello no es forzoso, pero sí muy posible. Reflexionar sobre la dimensión

humana (lo ético, la cultura, el quehacer artístico o filosófico) nos confronta rápidamente con complejidades y paradojas distintas al campo de las ciencias naturales, también llamadas exactas. En lo humano social no hay exactitudes a la vista. Entender los intrincados, por siempre enmarañados vericuetos del poder, del deseo, de la adaptación o la desadaptación social, de la locura o la violencia, del machismo o del racismo, no se agota en ecuaciones matematizables. Por ello es muy posible, no obligado, pero sí muy posible, que la universidad en su dimensión de estudios sociales promueva la actitud crítica, incluso rebelde.

En su conjunto; sin embargo, las universidades son un engranaje del sistema capitalista y trabajan para mantenerlo, no para destruirlo. Por ello es muy difícil, cuando no imposible, que de ellas surja una visión revolucionaria de las cosas. En todo caso, sí puede intentar surgir, pero como institución no puede ir más allá de lo que le fijan sus límites constitucionales. Si décadas atrás, años 60 y 70 del siglo XX, cuando los aires parecían traer sustantivos cambios en Latinoamérica y el mundo, se veía la universidad como un bastión de lucha social, las represiones furiosas y sanguinarias de las décadas de los 70/80, más las políticas neoliberales que luego privatizaron todo lo público, la terminaron convirtiendo en un enemigo derrotado.

“Nosotros, como Ejército, durante la guerra teníamos tres prioridades de descabezamiento: el Triángulo Ixil en Quiché, los Cuchumatanes en Huehuetenango y la Universidad de San Carlos, cueva de guerrilleros” pudo decir con total tranquilidad un ex oficial del Ejército de Guatemala en una charla pública (Muñoz Piloña, 2012). Ese esquema se repitió en toda Latinoamérica en estos últimos años. La represión más las políticas privatizadoras empobrecieron la educación pública universitaria (Colussi, 2018, comunicación personal).

Hoy día, ya bien entrado el siglo XXI, la tendencia dominante es poner la investigación de las universidades al total servicio del mercado, llegando así a la noción de universidad empresarial. Desde esta perspectiva, lo que cuenta es la óptima relación costo-beneficio concebida desde el lucro y donde se va esfumando la idea de desarrollo social, de extensión y servicio comunitario. Todos estos procesos de privatización, impulsados básicamente desde los países que marcan el rumbo, las potencias capitalistas, llegan a la región latinoamericana, donde se copian y repiten modelos. El imperialismo cultural sigue cada vez más vigente.

¿Es posible plantearse una ciencia latinoamericana? En sentido estricto: no. No, porque las ciencias, los conceptos fundamentales que las sostienen, no tienen patria. Pero sí es imprescindible impulsar procesos de descolonización de los saberes para buscar desarrollos propios, nacionales, por fuera de las lógicas imperiales. La cuestión es que ningún país capitalista, en el actual orden global, puede oponerse realmente a las decisiones impuestas por los megacapitales que marcan el rumbo, liderados por Estados Unidos. Dentro de ese esquema de dependencia económico-política y científico-tecnológica del sur hacia el norte, la experiencia nos muestra que solo un proyecto socialista, como Cuba, está en condiciones de plantearse alternativas.

La isla caribeña, con muchas décadas de desarrollo socialista, tiene una ciencia propia. En muchos aspectos destaca, pero en uno tiene un liderazgo reconocido mundialmente: la biotecnología. El Instituto Finlay, Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología -CIGB-, es un referente en la materia de gran altura a nivel mundial. De hecho, la misma Organización Mundial de la Salud reconoce la excelencia de su vacuna contra el COVID-19, Soberana 02, única de todas las vacunas que también tiene

eficacia pediátrica y único país del Sur que está en condiciones de elaborar esos productos. ¿Cómo logró la revolución socialista eso? Porque hay un proyecto de nación nuevo, alternativo, socialista, donde las universidades y los institutos de investigación responden a un modo que se distancia de los centros imperiales.

Ahora bien, la biotecnología cubana ¿aplica conceptos cubanos para la producción de sus vacunas? No. Los elementos científico-técnicos en juego son los mismos que utilizan las multinacionales capitalistas (Pfizer, Johnson & Johnson, etc.) o el Instituto Gamaleya de Rusia, para obtener un determinado resultado. La diferencia estriba en el proyecto político que sustenta esas acciones investigativas. Se investiga científicamente ¿para fortalecer a la empresa privada lucrativa o para lograr avances humanos, a distribuir solidariamente en forma equitativa?

¿Hay una ciencia latinoamericana? No. La ciencia, en cualquiera de sus modalidades, de sus facetas y posibilidades, constituye un saber que se pretende general, que tiene alcances y efectos universales. Que puede cambiar, por supuesto, que no es una verdad inmodificable, como las religiones (la actual física cuántica supera la física newtoniana) pero que tiene validez más allá de fronteras nacionales. Los conceptos de inercia, números primos, gravitación, átomo, plusvalía, ecuación diofántica, inconsciente, masa, energía cinética, isótopo, lucha de clases, enlace químico, fractales o razón áurea, por mencionar algunos, no tienen color nacional.

¿Hay protones latinoamericanos? ¿Homeostasis africana quizá o fotosíntesis europea? Son conceptos que sirven para aprehender el mundo y actuar sobre él. ¿Cómo lograron los socialistas cubanos llegar a una vacuna útil universalmente? Del mismo modo que los estadounidenses, rusos o suecos, para el caso, trabajando sobre los ácidos nucleicos, proteínas y el sistema inmunológico. La diferencia

está en el proyecto humano en que tal trabajo se enmarca para generar ganancias empresariales o como bien, para la humanidad.

¿Puede haber una ciencia latinoamericana? Pregunta quizá mal formulada. Puede y debe, haber un proyecto latinoamericano que se aleje de la dominación imperial fijada por el capitalismo global. El que es capitaneado por Washington, que desarrolle saberes no vistos como negocio. ¡Eso es lo que hace Cuba socialista! Eso es lo que hace, en definitiva, un planteo socialista.

¿Hacia una psicología latinoamericana?

En el campo de las ciencias naturales (física, química, biología, matemáticas, astronomía, geología y seguramente más de algún etcétera), saberes que otorgan conocimientos pretendidamente exactos y rigurosos, por eso se les llama ciencias duras, no hay lugar o se intenta reducir al máximo, el lugar para la incertidumbre. Las leyes, ecuaciones y fórmulas con que miran el universo, para luego actuar sobre él y modificarlo, "El trabajo es la esencia probatoria del ser humano" dirá Hegel y retomará Marx (2010, pág. 183) no se prestan a mayores discusiones. Esas leyes cambian, por supuesto (la física newtoniana se complementa por la física cuántica, pues aquella no alcanza para entender ciertos procesos), pero en el momento en que son operativas, ofrecen verdades indiscutibles. En su arranque, presentan una dureza, un rigor que el campo del saber en lo humano-social no tiene.

Por el contrario, el campo de las ciencias sociales, ¿estas serán ciencias blandas entonces? el equívoco está siempre presente desde el inicio. ¿Quién tenía razón, Adam Smith o Carlos Marx? ¿Las neurociencias o Freud? ¿Por qué se pueden levantar edificios conceptuales sobre paradigmas tan diversos uno del otro, si son operativos ambos? La econometría capitalista

funciona, la empresa privada es un hecho y no le va tan mal y también la explicación del materialismo histórico, lo que permitió las primeras experiencias socialistas en la historia, definitivamente exitosas. Las neurociencias, al menos en cierto ámbito de lo humano, son operativas piénsese en los condicionamientos continuos a que somos sometidos: publicidad de todo tipo y manejo de masas.

Y también lo es el psicoanálisis. ¡Sí, el psicoanálisis cura! escribe como combativo título de uno de sus libros un connotado psicoanalista como Nasio (2017), que ofrece con lujo de detalles ejemplos de esa realidad palpable. ¿Quién toca más profundamente la verdad? ¿Cuál de los modelos da más en el blanco? Una actividad pretendidamente rigurosa como las neurociencias, para muchos epistemólogos, como por ejemplo Mario Bunge (2013), no pasa de la charlatanería barata, como el psicoanálisis. Lo ideológico (la explicación que damos del mundo), lo subjetivo, el deseo humano en definitiva (búsqueda interminable que nunca puede encontrar un objeto que lo sacie completamente), siempre está presente de un modo decisorio en este orden de saberes. También llamados, con mucha pertinencia: ciencias humanas o sociales. Las ciencias exactas no dejan mayor espacio a lo subjetivo, a la imprecisión; las sociales sí.

Si a las ciencias naturales se las toma por duras, por exactas, dado su grado de precisión y predictibilidad, las ciencias sociales están en desventaja en relación a esos modelos. Hoy vivimos en un mundo dominado crecientemente por tecnologías cuánticas y el mismo nos resulta totalmente seguro, ordenado, casi indubitable. Nos fiamos mucho de él, todas las computadoras se basan en la física cuántica de semiconductores, los rayos láser llevan la información de nuestras comunicaciones a través de fibras ópticas de las que no dudamos, los sistemas globales de posicionamiento, GPS, por su sigla en

inglés, haciendo uso de relojes atómicos y una complejísima red de satélites geoestacionarios y estaciones terrestres, permiten nuestro desplazamiento por el mundo.

Si la física newtoniana permite miles de vuelos de aviones diariamente y ahora llegar al planeta Marte, a partir de la física cuántica la humanidad dispone hoy de un acervo de bienes y servicios inimaginables años atrás, de uso generalizado (transistores, con los que un campesino en la profundidad de las montañas puede escuchar su radio; placas fotovoltaicas que permiten la generación de energía no contaminante, resonancia nuclear magnética utilizada en diagnósticos biomédicos, fisión nuclear para la obtención de energía eléctrica, etc.).

La tabla periódica de los elementos permite, entre otras cosas, estar leyendo este opúsculo en este momento. El coltán con que se elaboran los semiconductores de nuestras computadoras, teléfonos inteligentes o satélites artificiales, puede dar estos maravillosos resultados a partir de los conceptos que abrió la química; nadie la discute y nadie tampoco diría que esa es una ciencia de origen no-latinoamericano por haber sido magistralmente sistematizada por el ruso Dmitri Mendeleev (Mendeleev, s. f.). En otros términos, el saber que otorgan estos cuerpos científicos es confiable y apátrida.

No ocurre lo mismo en el campo de las ciencias sociales, ahí no parece haber tanta confiabilidad. Dos economistas, hablando de la situación económica de una misma sociedad, pueden decir cosas diametralmente opuestas. No hay tal precisión, tal exactitud. ¿Qué veía Adam Smith y qué veía Marx? Ello depende del punto ideológico en que se colocan, progreso ilimitado del capitalismo y supuesta felicidad universal o explotación inmisericorde de la clase trabajadora.

El campo de la psicología, seguramente como ninguna otra actividad de este complejo y problemático ámbito de las ciencias sociales, muestra una diversidad tan grande de escuelas y orientaciones que puede desorientar. En realidad, continúa siendo una ciencia en construcción. En tal sentido, definitivamente es problemática. Más aún, quizá nunca deje de serlo, ya que abre continuamente complejidades, porque su mismo objeto de estudio es complejo y problemático. Pero ¿qué estudia en realidad la psicología? el por siempre problemático y complejo, casi inabordable, errático y muchas veces impredecible e irracional comportamiento humano. Que, dicho de otro modo, es el estudio de un eterno malentendido, de un conflicto por siempre actuante, de una dinámica que rebasa absolutamente el instinto biológico, la voluntad y las buenas intenciones (Colussi, 2018).

En la psicología, como intento científico, conviven teorías elaboradas académicamente con saberes que provienen del sentido común. Aunque en realidad asistimos más a esto último, explicaciones desde la observación empírica, desde la descripción superficial de lo observable y no producto de una construcción crítica. En todo caso, se está ante una mezcla conceptual difusa, donde la apelación a la buena voluntad y a la conciencia tiene tanta importancia como la descripción no problematizante de hechos. En otros términos, el sentido común, que es siempre una construcción profundamente ideológica; por tanto, acrítica se impone.

Es por todo lo anterior que la psicología, desde su posible fecha de nacimiento localizada en 1879 en el laboratorio experimental de Leipzig impulsado por Wilhelm Wundt a la fecha, continúa siendo un campo vago, por no decir confuso, donde se entrecruzan las más antitéticas formulaciones, dando lugar a un abanico de prácticas verdaderamente llamativo. Pueden ofrecerse como acciones psicológicas tanto un test de inteligencia (¿por qué decir

“prueba” en inglés?, ¿será eso el colonialismo cultural?) como una dinámica rompehielos que más parece un juego de niños que una praxis científica, una entrevista con polígrafo para selección de personal como la preparación para el combate de un soldado, una masiva campaña mercadológica como la consejería matrimonial, por mencionar solo algunos de los posibles campos de intervención.

No hay dudas que ahí entra de todo un poco y eso es lo llamativo justamente, se está ante una ciencia que nunca termina de definirse claramente. A su vez, que permite las actuaciones más diversas, que abre la puerta a todo tipo de acciones. Asimismo, todo lo cual obliga a profundizar sobre la seriedad epistemológica en juego.

Guerra psicológica: busca generar un impacto psicológico de magnitud, tal como un shock o una confusión, que afecte la iniciativa, la libertad de acción o los deseos del oponente; requiere una evaluación previa de las vulnerabilidades del oponente y suele basarse en tácticas, armas o tecnologías innovadoras y no tradicionales. Puede decir un estratega militar como Steven Metz (2008, p. 52).

¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico y se enseña sin vergüenza en cualquier academia militar. “Se produce una reducción significativa y temporal de la capacidad intelectual durante e inmediatamente después del período de privación de la percepción” (Metz, 2008, p. 52).

Como conclusión obtenida luego de varios experimentos, a partir de los cuales la recomendación dada por este psicólogo a la CIA: Donald Hebb, (1949) fue cómo lograr un mejor lavado de cerebro en detenidos/torturados. ¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico y muchos psicólogos trabajan denodadamente en estos aspectos.

“Una agencia de publicidad próspera manipula los motivos y deseos humanos y engendra una necesidad de bienes desconocidos o inclusive rechazados hasta entonces entre el público” (Dichter, 1964, pág. 35), dirá Ernest Dichter, adalid de la llamada investigación motivacional. En esa sintonía, en el Departamento de Psicología de la BBDO, una de las agencias publicitarias más grandes del mundo, se podrá decir: “Lo que hace grande a este país Estados Unidos es la creación de necesidades y deseos, la creación de la insatisfacción por lo viejo y fuera de moda” (Dichter, 1964, p. 40). ¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico y cada vez llama a más practicantes a sumarse a estos rumbos.

La activación prolongada de una región del cerebro llamada estriado ventral está directamente relacionada con mantener emociones y recompensas positivas. La buena noticia es que podemos controlar la activación del estriado ventral, lo que significa que disfrutar las emociones más positivas está en nuestra mano (Heller et al., 2015).

¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico. No está demás decir que el prestigio científico de que hoy gozan las neurociencias (cuestionable, sin dudas) las coloca en lo más alto del pedestal. Pero no hay que olvidar que están financiadas, en muy buena medida, por la corporación farmacéutica internacional. ¿Negocio tras el rigor científico? Si usted quiere, puede, todo depende de usted, Ser exitoso es una cuestión de actitud, No se estrese, maneje adecuadamente su ansiedad, ¡Sea positivo!, ¡Eleve su autoestima! Tú eres lo que eliges ser hoy día, no lo que antes elegiste ser. ¡Sé resiliente! ¡Supérate! ¡Deje atrás el pasado y mire con optimismo hacia adelante!, preconizan las muy a la moda técnicas de autoayuda y Psicología positiva (Colussi, 2018, p. 3).

¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico y los libros de autoayuda o cualquier cosa que se ofrezca con el prefijo psico, tiene amplia aceptación (técnicas psico-energéticas, psico-masajes, psico-relajación, psico-yoga, psico-reiki, etc. (Colussi, 2018).

Psicoanálisis es el nombre (1) de un método para la investigación de procesos anímicos inaccesibles de otro modo, (2) de un método terapéutico de perturbaciones neuróticas basado en tal investigación y (3) de una serie de conocimientos psicológicos así adquiridos, que van constituyendo paulatinamente una nueva disciplina científica (Freud, 1991, p. 231).

¿Eso es psicología? No en sentido estricto, pero en cierta forma, aunque sea denigrándolo, el psicoanálisis entra tangencialmente en el ámbito académico de la psicología. Se lo suele poner como una técnica psicoterapéutica más, quitándole su carácter subversivo, borrando la concepción revolucionaria que inaugura sobre el sujeto humano. Pero lo practica el gremio psicológico.

Si pretendemos que la psicología contribuya a la liberación de nuestros pueblos, tenemos que elaborar una psicología de la liberación. Pero elaborar una psicología de la liberación no es simplemente una tarea teórica, sino primero y fundamentalmente práctica. Por eso, si la psicología latinoamericana quiere lanzarse por el camino de la liberación tiene que romper con su propia esclavitud. En otras palabras, realizar una psicología de la liberación exige primero realizar una liberación de la psicología, dice (Martín-Baró, 1990, p. 11).

¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico, es fuente inspiradora para muchos practicantes de la psicología, viendo así la misma como una herramienta para el trabajo político y la liberación social.

La psicología de la educación: Es una disciplina aplicada que estudia los procesos psicológicos (cognitivos, afectivos, interaccionales/intersubjetivos, discursivos, etc.) como consecuencia de la participación de distintos actores involucrados (por ejemplo, agentes educativos, docentes, padres de familia, alumnos y aprendices, etc.) en procesos y prácticas educativas (Hernández Rojas, 2007, p. 3).

¿Eso es psicología? Sí, definitivamente. Esto entra en el ámbito académico y existe un amplio campo de trabajo para esta rama. Hoy día casi todo centro educativo cuenta con algún psicólogo/a. Como puede verse, esto que se llama psicología da para todo. Allí, sin ninguna vergüenza ni complejos de falta de rigor académico. Pueden entrar desde consejos bienintencionados a técnicas para torturar, desde recomendaciones para controlar la masturbación a modelos de mercadotecnia para manipular a potenciales compradores. No faltando apelaciones a la organización comunitaria para impulsar cambios políticos. Psicotécnicas metamórficas, relajación tapping-pampering asociadas a psico-caricias activas, selección de personal en empresas para devenirlo nuevos y eficientes colaboradores y no quejosos trabajadores.

Desde un prestigioso psicólogo social que se precia de no haber atendido un paciente individual nunca en la vida hasta un sacerdote que, apelando a la Teología de la Liberación (que terminó pidiendo perdón al Papa en el gesto del padre Ernesto Cardenal arrodillado ante el Sumo Pontífice en Managua) y llamando a la fe cristiana de un dios de la vida, suponiendo que la psicología puede ser un factor de cambio político. Desde académicos que experimentan con ratas en un laberinto, para llevar las conclusiones allí obtenidas al terreno humano, a practicantes bienintencionados de la Psicología que atiborran los escenarios post catástrofes

naturales para ayudar en lo que se pueda con primeros auxilios psicológicos.

¿Por qué esta Torre de Babel? ¿Por qué esto no sucede en ninguna de las llamadas ciencias exactas? O, más aún, ni siquiera en otras regiones de las ciencias sociales. Evidentemente la psicología plantea un interrogante: ¿es realmente una ciencia?

La definición de manual de ciencia nos habla de un conocimiento científico riguroso en la medida que hay objeto y método. Definición algo precaria, por cierto, que escamotea lo principal: siguiendo una visión epistemológica crítica, más profunda que una mirada positivista y ramplona, (por ejemplo: la formación del espíritu científico (Bachelard, 1974) o en el seminario, La pregunta por la cosa de Heidegger, (2009) podemos decir que hay ciencia en la medida en que hay concepto fundante, pregunta teórica que abre un nuevo campo del saber.

La grandeza y la superioridad de la ciencia natural en los siglos XVI y XVII depende de que aquellos investigadores como Galileo Galilei, Nicolás Copérnico e Isaac Newton, eran todos filósofos; entendían que no hay meros hechos, sino que un hecho lo es sólo a la luz de un concepto fundado y, en cada caso, según el alcance de una tal fundamentación. La característica del positivismo en el que estamos insertos desde hace decenios -y ahora más que nunca- es pensar, en cambio, que puede arreglárselas sólo con hechos y más hechos, mientras que los conceptos son únicamente un recurso de emergencia que de algún modo se hacen necesarios, pero con los cuales uno no debe entretenerse demasiado, pues eso sería filosofía (Heidegger, 2009, p. 63).

Esa es la simplista idea que se difunde de ciencia, equiparándola con tecnología, sería ciencia, según esa noción, lo que se hace en un laboratorio, la medición estricta, la prueba que

controla todas las variables. En otros términos, la observación de hechos. Pero en realidad hay saber científico solo en la medida que aparece un concepto que organiza el mundo. Los hechos no existen si no es una dimensión humana que los instaura como tales, dándoles una determinada significación.

Los conceptos científicos; es decir, alguna de las construcciones que antes mencionábamos como: inercia, números primos, gravitación, átomo, plusvalía, ecuación diofántica, inconsciente, masa, energía cinética, isótopo, lucha de clases, enlace químico, fractales o razón áurea, son justamente eso, construcciones, elaboraciones que permiten actuar sobre la realidad corpórea, sobre la dimensión humana. El laboratorio viene después del concepto fundante. O no viene. ¿Se puede negar que el materialismo histórico o el psicoanálisis den en el blanco? Seguramente porque sí dan y de un modo certero, se los vive declarando muertos.

En esto que se da en llamar psicología precisamente faltan los conceptos. Hay datos empíricos, descripciones emanadas del sentido común, buenas intenciones, la del padre Martín-Baró (1990), por ejemplo, aunque ¿es la psicología la que puede liberar a los pueblos o la revolución socialista?), pero faltan construcciones teóricas. Quizá la única elaboración conceptual sostenible y no la obtención de conclusiones luego de una prueba con sujetos de experimentación o la proclama de una Psicología Nuestramericana Bienintencionada, es lo que formulara Freud, el inconsciente. Eso sirve para entender y actuar en relación a la conducta humana.

Con este concepto fundante, Freud inaugura un campo de sentido nuevo, profundo, operativo, que desbanca de una vez la visión biológica de lo humano (por lo que seríamos producto de instintos innatos); (Freud, 1991). O la aristotélico-tomista que sigue rigiendo en occidente centrada en la noción de conciencia

y yo autónomo y racionalmente voluntario (nociones ambas con las que se maneja toda esa parafernalia de escuelas y tendencias psicológicas).

Es a partir de ese edificio conceptual al que le dio forma original este médico austríaco, que hoy puede disponerse de una teoría del sujeto que permite operar en esa dimensión de la subjetividad. A partir de la idea de inconsciente (Lacan, 1990) dirá que los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis son ese mismo, más pulsión, repetición y transferencia, hoy podemos entender de una manera nueva lo humano. El sujeto es producto de una construcción histórica que no decide voluntariamente. Nadie es dueño en su propia casa (Freud, 1991). Esa alienación fundamente que se complementa con la alienación aportada por la revolución teórica que abre Marx, alienación social, trabajo alienado (Marx, 2010) implica que somos lo que somos en tanto producto de una historia que se nos escapa, que nos antecede y nos constituye.

Nadie elige voluntariamente ser rico o pobre. Nadie elige voluntariamente su identidad sexual, nadie elige el idioma que habla como lengua materna, somos producto de una sobre determinación previa. De una carga histórica que nos constituye. "Creemos que decimos lo que queremos, pero es lo que han querido los otros, más específicamente nuestra familia, que nos habla" (Lacan, 1990, p. 106).

En tal sentido Lacan, retomando la elaboración teórica iniciada por Freud, (Lacan, 1984), puede delinear la forma en que los humanos somos, ¡no en términos psicopatológicos! sino como forma de ser, de entrar en el mundo de la cultura, no pudiendo escapar a alguna de ellas. Hoy día el manual de trastornos psiquiátricos usado en mayor medida en Latinoamérica es el producido por la academia estadounidense y financiado por

la gran corporación farmacéutica. Allí aparecen doscientos dieciséis cuadros de personalidad. En alguno de esos encajamos todos. Pero es importante aclarar que esa promoción infinita de formas de ser responde más a la apetencia de la industria farmacológica por vender medicamentos que a una auténtica vocación científica.

De paso, no omitamos decir que las hoy reputadas neurociencias se inscriben en esa lógica. Los humanos nos humanizamos, empezamos a ser sujetos humanos insertos en una cultura, en una historia, en un mundo de símbolos humanos. El desarrollo de esta visión de lo humano como producto de la cultura, de lo social, de la historia propia e irrepitable de cada quien, constituye un salto cualitativo en relación a la mirada psiquiátrica estigmatizante, a la biología que no puede entender las "rarezas" de la conducta emocional, al sentido común y religioso.

La declaración de imperialismo cultural y de eurocentrismo que rige en la academia, es válida, absolutamente veraz. Más aún, ¡es impostergable! De todos modos, hay que ver esa dependencia en el marco histórico que abarca más de una dependencia multifacética. Cada niño que nace en Latinoamérica ya tiene una deuda con los organismos crediticios internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) de no menos de 2,500 dólares. Eso, sin dudas, ya condiciona su vida futura. La dependencia está en absolutamente todos los sectores, definitivamente, también en lo científico-técnico. La academia formal, lugar por excelencia de la investigación, muestra a las claras esa dependencia.

Pero los conceptos científicos que, sin duda, también son ideológicos no tienen color nacional. Tiene color nacional la práctica política en que se despliegan, políticas imperiales, o posiciones de sumisión o apoyo al libre mercado,

tal vez iniciativas revolucionarias. Eso y no la producción intelectual, es lo que hay que reivindicar en su esencia transformadora, como proyecto de cambio. La química, la astronomía, la arqueología o la psicología no son, en sentido estricto, revolucionarias. No son ni lo pueden ser. Tal vez, exagerando en esta línea, podría decirse que sí hay dos formulaciones con pretensión científica que sí son revolucionarias, porque revolucionan todo el edificio conceptual previo, el materialismo histórico y el psicoanálisis.

Se habla muchas veces de la necesidad de crear una psicología latinoamericana. Hay allí un claro grito contra el imperialismo cultural que seguimos sufriendo en los países del sur, Latinoamérica incluida obviamente. Este sub-continente, parte de eso que, un tanto imprecisamente, se llama región occidental y cristiana, desde hace ya más de cinco siglos es una colonia pobre de las potencias imperialistas, otrora Europa, ahora Estados Unidos, con Asia, gran potencia cultural hoy día, en crecimiento espectacular retomando un lugar histórico de vanguardia, no hay mayor contacto de momento y por tanto dependencia.

La subordinación se aprecia en todos los ámbitos, el científico-intelectual-académico es uno más de ellos. Es por eso que, como una reacción antiimperialista, se levantan banderas de afirmación de identidades propias. Ahora bien: ¿es ello posible en el ámbito científico? Es deseable y sin dudas absolutamente necesario construir una dimensión académica, una política educativa y trabajadores científico-técnicos comprometidos con las causas nacionales, con pensamiento propio, sin estar mirando siempre la fuente de sabiduría externa, que construyan saberes locales para beneficio de sus realidades nacionales, no para el lucro de capitales foráneos.

Debe apostarse por la creación de trabajadores con compromiso social, con una ideología antiimperialista, volcados a no

repetir patrones de sumisión hacia la metrópoli, apuntando decididamente a favorecer la práctica pública (en todos los ámbitos) y no la iniciativa privada. Pero no podemos ser ingenuos y pensar que la universidad dentro de los moldes capitalistas puede permitirlo alegremente (recordar la cita del militar guatemalteco). La academia formal es una institución más del sistema; de ahí difícilmente pueda salir la revolución social. Como difícilmente o mejor aún, en absoluto, pueda lograrla una práctica psicológica que se diga liberadora, con el mote de latinoamericana. La liberación es una práctica política, revolucionaria y la dan las masas en su movimiento.

No se ve cómo la psicología, ni ninguna ciencia, pueda enarbolar esa transformación social. Lo importante es el proyecto político-ideológico que moviliza a los trabajadores científicos. Se puede trabajar para mantener el sistema o para transformarlo. Pero la transformación no está en los conceptos científicos propiamente dichos, sino en el proyecto político en el que se montan. Podemos trabajar para desarrollar una ciencia nacional, como hicieron los cubanos que inventaron su vacuna Soberana 02 o para beneficiar a las empresas que lucran. El nudo de la cuestión no está en el saber técnico-científico. ¡Está en la ideología que lo subtiende!

Sin embargo, queda la pregunta: ¿acaso alguna ciencia tiene patria? ¿Se puede desarrollar, por ejemplo, una matemática latinoamericana o una mineralogía etíope? ¿Quizá una biología hondureña, una lingüística afgana o una química canadiense? Se entiende el pedido, el grito de guerra, si se quiere de rechazar el imperialismo en cualquiera de sus facetas, pero la búsqueda, seguramente bienintencionada, de una psicología con sabor latinoamericano no puede prosperar como tal. ¿Desde un país capitalista se podrá? buscar formar psicólogos críticos, que vean el imperialismo como fase superior del capitalismo

e intenten trabajar contra eso, pero con la psicología difícilmente pueda cambiarse la situación.

¿Psicología latinoamericana para rechazar lo que viene de Europa o de Estados Unidos? Hay prácticas con carácter psicológico en mucho de lo que se hace en el día a día en Latinoamérica, sin dudas, grupos de autoayuda, abordajes comunitarios, saberes ancestrales que ayudan a paliar angustias varias. Todo eso, efectivo sin dudas, puede entrar en el campo amplio de la psicología. ¿Eso es lo latinoamericano? La pregunta sería: ¿por qué un grupo puede ser efectivo para mitigar el sufrimiento psicológico? ¿Qué concepto lo explica? Hablar, ventilar las penurias puede ayudar a reducir malestares; pero eso es válido universalmente.

Está claro que en el pedido de reivindicación de saberes tradicionales (campesinos, de ascendencia afro, populares, que no entran en el territorio de lo académico) hay una clara posición político-ideológica con sabor antiimperialista. En esa lógica es que se puede hablar de una visión Nuestramericana, para la psicología o en general, para cualquier expresión que rechace la penetración imperial. Más allá de la dificultad conceptual de mantener esa denominación ¿América es nuestra?, pero... ¿de quién?, ¿de los pobres o de los propietarios? "Las penas son de nosotros, las vaquitas son ajenas", decía Yupanqui (2009), puede ser útil levantar ese nombre como consigna, como estandarte de lucha. Nuestra América en defensa de la invasión extranjera. Más aún: Abya Yala, el nombre utilizado por el pueblo kuna para denominar este territorio, en tanto forma de reivindicar lo autóctono en rechazo a la conquista extranjera.

Pero podemos o debemos ir más allá de un cambio de nombre. Rechacemos el imperialismo y el modo de producción que lo

genera. Decir Abya Yala en vez de Latinoamérica puede ser un paso, ¿por qué no? De todos modos, entendiendo ese posicionamiento de base, hablando ya en términos conceptuales, epistemológicos ¿Cómo es posible un saber psicológico latinoamericano o si se quiere nuestramericano o abyayalense? ¿La reivindicación de la oralidad? Pero ¿no es eso lo que hace el psicoanálisis justamente? Se expresa que el saber psicológico en muy buena medida se dice eso del psicoanálisis es algo de origen eurocéntrico, inaplicable en nuestras tierras. De ahí la necesidad de construir saberes propios.

Ahora bien, ¿Por qué no se dice lo mismo de, por ejemplo, la física? (Ese es un invento de Newton, un inglés, inaplicable en nuestras tierras americanas). O de las matemáticas (esa es una creación de los egipcios antiguos, no sirve en América Latina). ¿Y el álgebra? Eso es de origen árabe ¿no nos sirve entonces? ¿Qué decir de la cibernética quizá? (Eso nació en Estados Unidos y no nos sirve en Latinoamérica). El problema real estriba en que, con ese pedido de una Psicología Latinoamericana, no se puede ir más allá de una consigna. ¿Cómo la viabilizamos luego? ¿Qué significa eso en términos concretos? Cuidado con confundir práctica política revolucionaria con producción científica; van en paralelo, pero cada una tiene su especificidad. En todo caso y de un modo más productivo: ¿cómo nos sacamos de encima la dominación imperial en su conjunto.

Referencias

- Acosta, V. (2009). Entrevista al Profesor Vladimir Acosta. Universidades con una visión distinta: no la visión del billete sino de la solidaridad. <https://rebellion.org/universidades-con-una-vision-distinta-no-la-vision-del-billete-sino-de-la-solidaridad>
- Bachelard, G. (1974). La formación del espíritu científico. Editorial Siglo XXI.
- Bunge, M. (2013). La ciencia. Su método y su filosofía. Laetoli Editorial.
- Colussi, M. (2018). Psicología: una dificultosa pregunta abierta. *Revista Psicólogos*. VIII(23). Colegio de Psicólogos de Guatemala.
- Dichter, E. (1964). Handbook of consumer motivation. Mc Graw Hill.
- Dussel, E. (1994). 1492. El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Plural. <http://clacso.org.ar/clacso/otros/20111218114130/1942.pdf>
- Freud, S. (1991). Psicoanálisis y teoría de la libido. Obras completas, 18. Amorrortu Editores.
- Galeano, E. (1980). Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores.
- Hebb, D. (1949). The organization of the behavior. Wiley.
- Heidegger, M. (2009). La pregunta por la cosa. Palamedes Editorial.
- Heller, A. S., Fox, A. S., Wing, Erik, K., McQuisition, K. M., Vack, N. J. y Davidson, R. J. (2015). *The Neurodynamics of Affect in the Laboratory Predicts Persistence of Real-World Emotional Responses*. *Journal of Neuroscience*, 35(29), 10503-10509; DOI: <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.0569-15.2015>
- Hernández Rojas, G. (2007). Una reflexión crítica sobre el devenir de la psicología de la educación en México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982007000300002
- Lacan, J. (1984). Seminario III: Las psicosis. Paidós.
- Lacan, J. (1990). Seminario XI: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Paidós.
- Lacan, J. (1990). Seminario XXIII: El sinthome. Paidós.
- Martín-Baró, I. (1990). Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica. UCA Editores.
- Marx, C. (2010). Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Versión digital. <https://biblioteca.org.ar/libros/157836.pdf>
- Marx y Engels. (1965) Correspondencia seleccionada. Editorial Progreso.
- Mendeleyev, D. (s. f.). Tabla Periódica de los Elementos Químicos. National Geographic. https://www.nationalgeographic.com.es/medio/2021/03/26/tabla-periodica-de-los-elementos-en-espanol-en-pdf-version-final_1932723f.pdf?_ga=2.232687967.1128277789.1655775336-1382608409.1655578789
- Metz, S. (2008). Las guerras asimétricas y de cuarta generación dentro del pensamiento venezolano en materia de seguridad y justicia. <file:///C:/Users/Marcelo/Desktop/Las%20guerras%20asim%C3%A9tricas%20y%20de%20cuarta%20generaci%C3%B3n%20dentro%20del%20pensamiento%20venezolano%20en%20materia%20de%20seguridad%20y%20defensa.pdf>
- Nasio, J. D. (2017). ¡Sí, el psicoanálisis cura! Paidós.
- O'Donnell, P. (2014). Breve historia argentina. *De la Conquista a los Kirchner*. Aguilar. Libro electrónico.
- Yupanqui, A. (2009). El canto del viento. Nueva Editorial Universitaria.

02 LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN GUATEMALA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Miguel Gallegos¹

*¹Facultad de psicología. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.*

Introducción

El origen de la profesionalización en psicología en Guatemala ha atravesado algunas controversias acerca de la fecha de su constitución. Más específicamente, se ha discutido si la creación del primer programa de formación universitaria se había efectuado hacia fines de la década del cuarenta o recién a comienzos de los años cincuenta del siglo XX (Aguilar, 1999; Aguilar y Recinos, 1996; Cárcamo Duarte y Escobar Martínez, 2015; De León Porras, 1955, 1962). Esta situación no es diferente a lo que ha ocurrido en otros países de América Latina, Centro América y el Caribe, donde se encuentran diferentes versiones para un mismo hecho histórico, principalmente en aquellos países donde no se cuenta con una extensa producción histórica específica o con una comunidad de especialistas en la materia.

Sin embargo, debido al interés por abordar una historia transnacional de la psicología en América Latina, que no se reduzca a los límites artificiales definidos por las fronteras de un país determinado y el contacto con determinadas fuentes documentales de primera mano (Gallegos, 2018, 2019), es posible aportar algunos datos que permitan despejar aquella incógnita sobre los inicios de la profesionalización de la psicología en Guatemala. Desde luego, el producto de una historia de la psicología en

Guatemala no puede ceñirse exclusivamente a la mera constatación de hechos históricos, en este caso, la organización de un programa profesional, más bien debería comprender el proceso histórico que dio lugar a que una disciplina se convierta en una profesión.

Si bien el establecimiento de una fecha asume un criterio demarcatorio que divide un antes y un después y además con el tiempo suele adquirir un tinte celebratorio; sin embargo, explica muy poco acerca de las condiciones que posibilitaron la creación de una profesión (Gallegos, 2017). Por otra parte, aun cuando los aspectos institucionales parecen ser definitorios en la construcción de una profesión, tampoco alcanzan por sí solos para dar cuenta de todo el proceso histórico. A esto no sólo debe añadirse la propia trayectoria disciplinaria en términos teóricos, conceptuales y metodológicos, sino además el ámbito de las aplicaciones sociales, los requerimientos estatales y las necesidades sociales, así como el contexto sociopolítico, cultural e ideológico que tuvieron lugar durante el citado proceso.

El objetivo de este trabajo tiene modestas pretensiones, ya que aborda solamente algunos aspectos de la organización profesional de la psicología que tuvo lugar en Guatemala a mitad de siglo XX. Para ello, se ha realizado una búsqueda, recuperación y análisis de diversas

fuentes documentales primarias en las diferentes Bibliotecas y el Archivo General de la Universidad San Carlos de Guatemala, en el año 2015. El acceso a diversas fuentes primarias, muchas de las cuales fueron digitalizadas, favoreció la recuperación de una historia institucional de la psicología en Guatemala. Además, el análisis de esta variedad de fuentes (actas, memorias, programas, boletines, etc.) permitió contrastar con las fuentes secundarias disponibles hasta el momento sobre la psicología guatemalteca. Se espera que el resultado de este estudio contribuya a una mejor comprensión del pasado de la psicología como disciplina y profesión en Guatemala, reconociendo que todavía es necesaria una reconstrucción histórica mucho más amplia y profunda.

Creación de la Facultad de Humanidades (1945)

De la misma forma que en otros países de América Latina, la organización de los primeros programas de formación en psicología tuvo lugar en facultades de humanidades, letras o filosofía (Ardila, 1986). En Guatemala es importante situar los acontecimientos institucionales que facilitaron la definitiva creación de la Facultad de Humanidades en 1945, en el marco de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como tal, los estudios humanísticos en dicha universidad cuentan con un largo recorrido, aunque con ciertas dificultades en su pleno reconocimiento institucional. De hecho, se reconocen diversos intentos previos por constituir formalmente la formación académica en humanidades, aunque sin demasiado éxito (Arévalo, 1945; Arévalo, 1945/1970; Editorial, 1936; Pérez Roja, 1970).

La fundación de la Facultad de Humanidades, el 17 de diciembre de 1945, se enmarca en varios acontecimientos sociopolíticos

e institucionales de gran trascendencia para Guatemala a mediados del siglo XX. Por una parte, se inicia con un nuevo período democrático, luego de varias décadas de gobiernos de facto, a partir de la llegada a la presidencia Juan José Arévalo, en marzo de 1945. Arévalo, formado en filosofía y ciencias de la educación en la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, ya había sido uno de los férreos impulsores de la formación humanística en Guatemala, con lo cual el panorama se encontraba facilitado (Berrocal Soto, 1966). Por otra parte, la necesidad de un nuevo rumbo democrático para el país y la importancia concedida a la formación pedagógica y filosófica para el desarrollo de la nación, a tono con el espíritu humanista de post guerra, funcionaron como elementos decisivos para esta nueva organización académica en la Universidad de Guatemala (Pérez Roja, 1970).



Fuente: Aniversario de la Facultad de Humanidades, 1947, p. 4.

La universidad contó con la rectoría de Carlos Martínez Durán y la Facultad de Humanidades fue dirigida por José Rolz Bennett. Es preciso señalar que en los planes de esta nueva facultad no se contemplaba los estudios superiores de psicología, solamente se estipulaba la formación en pedagogía, historia, filosofía y letras (Arévalo, 1931/1970). Con base en estas áreas disciplinares se estructuraron los primeros programas de formación académica

en la Facultad de Humanidades, así como el establecimiento de diversos institutos de investigaciones acordes con esas orientaciones formativas. La psicología solamente se incluyó en asignaturas de psicología general, psicología experimental pedagógica y psicología de la niñez y adolescencia. Entre los profesores relativos al dominio psicológico, durante esos primeros tiempos de formación, aparece mencionado Antonio Román Duran, quien desarrolló un "Cursillo sobre psicoanálisis" del 7 al 30 de octubre de 1946 (Memorias de Labores, 1947).

En los registros de aquellos años también cabe mencionar una conferencia proferida por el guatemalteco Jaime Barrios Peña sobre "Pierre Janet, Sigmund Freud y el inconsciente" (Memorias de Labores, 1947). Por ese entonces, Barrios Peña se encontraba cursando estudios de posgrado en psicología en México, donde ya existía una maestría y el doctorado en la especialidad psicológica y de los cuales obtuvo su diploma. Barrios Peña fue una figura importante en los inicios de la profesionalización de la psicología en Guatemala, no sólo fue profesor de varias asignaturas, sino además, realizó múltiples investigaciones y escribió numerosas obras psicológicas (Luna Sánchez y Portillo, in pres).

Algunos datos para destacar de esos primeros años son el reconocimiento a Gonzalo Rodríguez Lafora como Profesor Honorario de la Facultad de Medicina (Memorias de Labores, 1948) y el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de San Carlos de Guatemala a Emilio Mira López (Memorias de Labores, 1950), ambos emigrados españoles que tuvieron un importante recorrido en la historia de la psicología, la neuropsiquiatría y el psicoanálisis en la América Latina. El primero desarrolló actividades principalmente en México durante un tiempo y luego regreso a España (Sánchez Díaz, 2020), mientras que el segundo tuvo un importante periplo por varios países de la región,

aunque se asentó en Brasil, donde desarrolló diversas actividades académicas y profesionales (Rosas, 1995). Durante su paso por Guatemala, Mira y López dictó varias conferencias sobre orientación profesional, análisis profesiográfico y psicotecnia (De León Porras, 1955; Memorias de Labores, 1950).

Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas (1948)

La creación de un instituto especializado en investigaciones psicopedagógicas en Guatemala se desprende de una de las iniciativas emanadas del Congreso Pedagógico Guatemalteco Salvadoreño, reunido en Santa Ana, en julio de 1945. Esta antigua aspiración se concretó unos años más tarde en el contexto de la Facultad de Humanidades, aunque con un perfil diferente. El Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas, inició sus labores el 19 de abril de 1948 bajo la coordinación de Antonio Román Durán. La organización de este instituto recibió el apoyo de diversas secretarías gubernamentales de la época: Sanidad Pública, Ministerio de Asistencia Social, Suprema Corte de Justicia, Ministerio de Educación Pública y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Leal Feddek et al., 1975; Memorias de Labores, 1950).

En rigor, este instituto comenzó siendo más un centro de formación en psicología que un centro de investigación psicológica. Esto se aprecia en los primeros informes de actividad académica, donde se establecieron tres cursos de psicología, los cuales estuvieron a cargo de su principal promotor y quien fuera el impulsor de la creación del citado instituto: Antonio Román Durán. En la Tabla 1 reproducimos el contenido de los tres primeros cursos de psicología impartidos en este instituto de psicología, todos a cargo del emigrado español, a partir de abril de 1948.

Tabla 1

Primeros cursos de psicología en la Universidad de Guatemala.

Psicología Jurídica	Psicología General	Psicoanálisis
<p>Contenido: Psicología general en su aplicación al derecho. Dinámica de la personalidad. Psicología de las actitudes morales. Psicología del delito. Obtención de la evidencia delictiva. Psicología del Testimonio. Psicopatología de la responsabilidad. Herencia criminal. Simulación de las enfermedades psíquicas. Disimulación de las enfermedades psíquicas. Concepto psicológico de la debilidad mental. Valoración de la debilidad mental desde el punto de vista de la psicología jurídica. Distintas personalidades psicopáticas. Valor de los temas mentales en psicología jurídica. Determinación de la peligrosidad.</p>	<p>Contenido: Psicología. Visión del alma en las distintas escuelas psicológicas. El problema de las sensaciones y percepciones. Divisiones del psiquismo. Estudio y exploración de las distintas partes en que artificialmente se ha dividido el aparato psíquico. Reflejos. Actividades reflejas. Hábitos. Reflejos condicionados. Aprendizaje. Escala de maduración. Conductismo. Psicotecnia. Test mentales. Estudio y valoración que debe concedérsele a las pruebas mentales. Panorama histórico de la psicología. Nociones de las aportaciones de la psicología llamada contemporánea al estudio de la afectividad en general y en particular al estudio de las distintas pasiones.</p>	<p>Contenido: Freud. Primeros descubrimientos psicoanalíticos (magnetismo, mesmerismo e hipnotismo). Inconsciente. Resistencia. Represión. Censura. Sexualidad. Traumas. Complejo de Edipo. Complejo de castración. División de las escuelas psicoanalíticas. Adler. Complejo de inferioridad. Complejo de Caín. Jung. Inconsciente colectivo. Arquetipos. Asociaciones condicionadas. Tipos psicológicos. Estructura del alma. Stekel. Psicoanálisis abreviado. Sueños, valor real de la interpretación de los mismos. Escuelas psicoanalíticas en el momento presente. Psicoanalíticos no médicos. Formación del psicoanalistas en las distintas escuelas. El arte y la literatura vistos por el psicoanálisis. Memoria y olvido. Vida cotidiana. Teorías psicoanalíticas sobre el amor.</p>
<p>Bibliografía: Bela Szekely, Los test mentales. Mira y López, Psicología jurídica. Weigand, Psiquiatría forense. Ruiz Maya, Psiquiatría Civil y Penal. Román Durán, Contestaciones al programa de Psicología jurídica y Psiquiatría Forense (oposiciones a médicos forenses de Madrid).</p>	<p>Bibliografía: Obras de Bergson, James, Stern, Mira y López, Roustan, Muller, Agramonte, Souza, Baudin y Bela Szekely.</p>	<p>Bibliografía: Obras de Freud, Adler, Jung, Stekel, Reik, Alexander, Garma, Rank y Bela Szekely.</p>
3 horas semanales.	3 horas semanales.	2 horas semanales.

Fuente: Elaborado en base a Anónimo, 1948, p. 6-7.

Los efectos inmediatos de estas primeras actividades académicas derivaron en la solicitud formal de creación de una carrera específica de psicología, en el marco de la Facultad de Humanidades. Para ese tiempo, la psicología ya había logrado obtener un importante reconocimiento científico y social, por lo que el establecimiento de los estudios académicos conducente a la formación profesional en psicología tuvo una rápida materialización en Guatemala.

Departamento de Psicología (1949)

Según consta en las memorias universitarias, el 25 de diciembre de 1948, Antonio Román Durán propuso la creación de la Carrera de Psicología en la Facultad de Humanidades y el 11 de febrero de 1949 fue aprobado el plan de formación por parte del rectorado de la universidad (Memorias de Labores, 1950). De alguna manera, las actividades académicas de formación ya se habían iniciado con la organización del Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas. No obstante, la organización de esta nueva estructura académica permitió contar con un plan de estudios adecuado a la formación profesional en psicología. La Tabla 2 reproduce la estructura del primer plan de estudios de psicología en Guatemala.

Tabla 2

Primer programa de formación en psicología en Guatemala.

Año	Semestre	Curso
Primero	Primero	Introducción a la Filosofía Introducción a la Literatura Introducción a la Pedagogía Psicología General Cursillo de Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso (Normal y Patológico) Idioma
	Segundo	Introducción a la Filosofía Introducción a la Literatura Introducción a la Pedagogía Psicología General Cursillo de Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso Idioma
Segundo	Primero	Biología Aplicada a la Psicología I Psicobiología Introducción al Psicoanálisis Psicología General Práctica de Estadística y Mensuraciones Idioma
	Segundo	Biología Aplicada a la Psicología II Psicología Infantil Psicología Conductista Psicología Individual Psicoanálisis aplicado a la Educación Idioma
Tercero	Primero	Psicología Experimental I Psicotécnica y Orientación Profesional I Psicología Reflexológica Higiene Psíquica Seminario de Historia Universal Idioma
	Segundo	Psicología Experimental II Psicotécnica y Orientación Profesional II Psicología de la Forma Historia de la Psicología Seminario de Psicoterapia Mínima (menor) Idioma
Cuarto	Primero	Psicopedagogía I Psicología Evolutiva I Didáctica General Psicología Jurídica Psicología del Trabajo Seminario de Lógica Idioma
	Segundo	Psicopedagogía II Psicología Evolutiva II Didáctica General Psicología Social Seminario de Antropología Cursillo de Terminologías Griegas y Latinas Cursillo de Grafología Idioma Tesis de Licenciatura
Quinto	Primero y Segundo	Psicoanálisis aplicado al derecho Psicología médica Seminario Especializado en Psicología Problemas de Psicología Actual Tesis de Doctorado

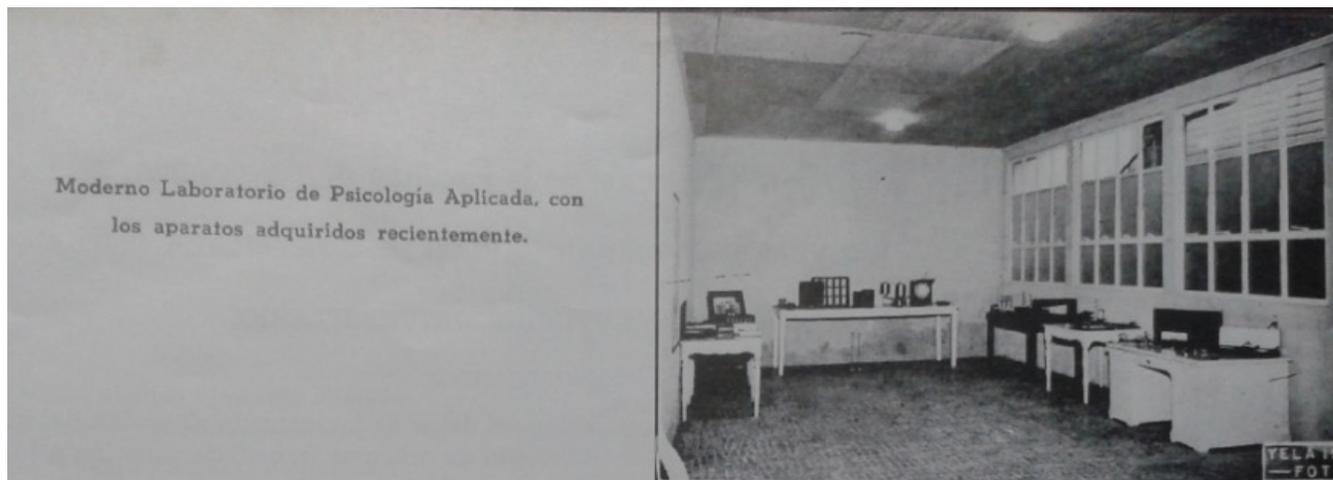
Nota: Las prácticas en instituciones de niño y adulto anormales se harán después de tener aprobadas todas las materias que constituyen la licenciatura. Fuente: Legislación Universitaria, 1988.

En estricto sentido, este primer programa de formación en psicología en Guatemala nunca se implementó acabadamente, ya que fue sufriendo varias modificaciones en los años posteriores (Leal Feddek et al., 1975; Legislación Universitaria, 1988). En efecto, de la misma forma que en otros currículos de psicología en América Latina, los planes de estudio se fueron ajustando sobre la marcha, y solo luego de varios años lograron estabilizarse durante un largo período. Algunos rasgos que son comunes a otras situaciones en la región se encuentran en el cursado de idiomas, la planificación de tesis de licenciatura y también del doctorado. Hoy se sabe que la formación de posgrado y más específicamente el desarrollo de tesis de doctorado, aconteció varias décadas después de iniciarse la formación a nivel de licenciatura. Incluso, el doctorado en psicología es una práctica académica reciente y en algunos países de América Latina y el Caribe todavía no se ha desarrollado acabadamente.

Durante los primeros años de organización de las actividades académicas de psicología

se puede observar que el psicoanálisis tuvo una importante presencia, no sólo respecto de los cursos impartidos por el emigrado español Antonio Román Durán, sino también por otros profesionales de Guatemala, quienes empleaban el conocimiento psicoanalítico en diversas labores (Gilbert, 1975). De hecho, años más tarde, la Directora del Departamento de Psicología, Elisa Fernández Rivas, organizó un acto conmemorativo por el centenario del nacimiento de Sigmund Freud, en 1956 (Contreras, 1956; Fernández Rivas, 1956; Gallegos y Franco Ferrari, 2020).

También se sabe que en aquellos primeros años, entre otras cuestiones, se había organizado un Laboratorio de Psicología Aplicada, el cual cumplía con la función de apoyar las actividades de investigación y formación en psicología. No se ha logrado recuperar mayores referencias de sus actividades, pero de las primeras fotos que se conservan se puede apreciar que se trataba de un modesto gabinete de trabajo, con escasos instrumentos y dispositivos de investigación experimental, al menos en esos primeros años.



Fuente: Labores realizadas durante el período 1950-1954, 1955.

En el X Aniversario de la Facultad de Humanidades (1945-1954), la entonces directora del Departamento de Psicología señaló que entre las contribuciones que se habían logrado hasta ese momento se encontraba el estudio

del niño escolarizado, la orientación vocacional de los estudiantes, la atención de problemas psicopatológicos y la creación de una clínica psicopedagógica para absorber la demanda social de las familias guatemaltecas (De León Porras, 1962; Fernández Rivas, 1954, 1955a). Durante esos primeros años también se fue fortaleciendo las actividades profesionales y cada vez más los profesionales de la psicología fueron demandados por instituciones y organismos diversos (Fernández Rivas, 1955b).

Lamentablemente no se ha podido encontrar mayores registros de la primera década de enseñanza y formación en psicología en Guatemala. Si sabe que durante los años iniciales de la Facultad de Humanidades varios cursos eran transmitidos por radio y entre ellos algunos con contenidos psicológicos. Esto es algo que también aconteció en muchos otros países de la región, donde la radiodifusión fue una importante herramienta para la transmisión de información y conocimientos universitarios (Gallegos y Berra, 2016); una verdadera educación a distancia característica de la primera mitad del siglo XX.

De los registros recuperados es posible indicar algunos cursos y dictantes a cargo de las asignaturas durante la década de 1960, que para ese tiempo ya había transitado por varias reformas del plan de estudios de psicología (Leal Feddek et al., 1975). Elisa Fernández Riva tuvo a su cargo Introducción a la Psicología, Prácticas Psicológicas, Psicología Social, Medición de la Inteligencia y Pruebas Psicométricas, Psicología del Adolescente y Psicología del Niño; Herminio García Mendoza, Introducción a la Psicología y Psicología del Niño; Augusto Aguilera, Higiene Psíquica, Psicoterapia de Grupo y Psicopatología Infantil; Fernando de León Porras, Psicología Vocacional, Selección y Orientación Profesional, Higiene Mental Especial y Psicología del Aprendizaje; Jaime Barrios Peña, Escuelas Psicológicas Modernas, Psicología de la

Personalidad, Escuela Psicoanalítica, Psicología Social, Psicología Clínica; Pilar de Haas, Técnicas Proyectivas; Carlos Martínez Durán, Problemas Biológicos; Otto Gilbert, Psicología Experimental; Guido Barrientos, Psicología Experimental; Francisco Ocano, Problemas Biológicos; Miguel Molina, Psicopatología General; Mauricio Córdón-Paiz, Psicología Clínica; León Valladares, Psicología Social; Pablo Rodas Rolón, Escuelas Psicológicas Modernas; John Jordán, Problemas Psicológicos de la Niños Extraordinarios; Aida González Rodas, Problemas Psicológicos de la Niños Extraordinarios, etc.



Fuente: Ponce, Mencos y Villatoro, 1976, p. 233.

La historia posterior del desarrollo profesional de psicología en el marco de la Universidad San Carlos de Guatemala es más conocida, por lo que nuestro desarrollo solo ha tomado en consideración los primeros años de fundación. Sin embargo, no está demás señalar que la formación de psicólogos y psicólogas en Guatemala siguió un camino ascendente, no solo en esta casa de estudios, sino también en otras universidades del país. En la actualidad se cuenta con un Colegio de Psicólogos representativo a nivel nacional, el cual vela por los intereses y derechos profesionales.

Conclusiones

Aun cuando se reconoce bastante confusión acerca de la fecha exacta de inicio del primer programa de formación en psicología en Guatemala, las fuentes documentales consultadas nos permiten concluir que el inicio de la profesión psicológica en Guatemala tuvo lugar en el año 1948 cuando comienzan a dictarse los primeros cursos especializados de psicología, más allá de que la estructura organizacional se establece con el Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas en 1948, el cual posteriormente se reorganiza como Departamento de Psicología en 1949, con su respectivo plan de estudios.

Una historia similar se encuentra en Chile entre los años 1946 y 1947, en Colombia entre los años 1947 y 1948 y en Argentina entre 1953 y 1954, donde el inicio de los programas de psicología debió superar diversas contingencias institucionales para comenzar a recorrer el camino de la profesionalización. Para el caso de Guatemala, la sucinta cronología esbozada en este trabajo coincide con el relato de uno de los primeros graduados en psicología en el país, Fernando de León Porras, quien siempre refirió el inicio de los estudios en 1948 y por eso, se lo considera uno de los primeros titulados en psicología en 1952 (De León Porras, 1955). Es psicólogo no sólo estuvo presente en los primeros cursos de psicología aplicada dictados por Emilio Mira y López en Guatemala en 1947, sino además, se fue a perfeccionar en psicotecnia a Brasil, país que por esos años se constituía en un importante centro de formación e investigación en cuestiones de selección y orientación profesional.

No obstante, tal como se ha planteado al inicio de este trabajo, no se logra mayor crédito a la hora encontrar una fecha exacta de constitución de un programa de formación, ya que la historia de la profesionalización de la psicología debe comprenderse como un proceso

histórico. En ese sentido, más bien, conviene insistir en la importancia de profundizar en el estudio histórico de la psicología en los países de nuestra región. La historia de la psicología constituye un aspecto importante de la propia identidad de la psicología como disciplina y profesión y estas breves notas intentan convertirse en un llamado de atención para que los aspectos del pasado de la psicología en Guatemala tengan un lugar más preponderante y sean materia de profundización.

Referencias

- Anónimo. (1948). Actividades del Instituto de Psicología e Investigaciones Psico Pedagógicas. *Boletín Universitario*, 2(7), 6-7.
- Arévalo, J. J. (1945). Intento de fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala. *Revista de Guatemala*, 1(2), 5-19.
- Arévalo, J. J. (1945/1970). Intento de fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala. En R. A. Pérez Roja (Ed.), *Fundación de la Facultad de Humanidades* (pp.13-20). Guatemala: Facultad de Humanidades.
- Arévalo, J. J. (1931/1970). Bases para un proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guatemala. En R. A. Pérez Roja (Ed.), *Fundación de la Facultad de Humanidades* (pp. 21-24). Guatemala: Facultad de Humanidades.
- Aguilar, G. (1999). La psicología en Guatemala. En M. Alonso y A. Eagly (Eds.), *Psicología en las Américas* (pp. 179-193). Caracas, Venezuela: SIP.
- Aguilar, G. y Recinos, L. (1996). Historia y estado actual de la psicología en Guatemala. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 28(2), 197-232.
- Ardila, R. (1986). La psicología en América Latina: Pasado, presente y futuro. México: Siglo XXI.
- Cárcamo Duarte, G. y Escobar Martínez, A. C. (2015). La psicología en Guatemala, un poco de historia y actualidad. *Información Psicológica*, 109, 72-85. doi: dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2015.109.9
- Contreras, C. (1955). Hacia el centenario de Freud. *Boletín Universitario*, 9(10), 8.
- De León Porras, F. (1955). La psicotecnia (Psicología Aplicada) en Guatemala. *Arquivos Brasileiros de Psicotecnia*, 7(4), 85-87.
- De León Porras, F. (1962). Fundamentos psicológicos de la vocación. *Anuario de Psicología*, 1, 43-56
- Editorial. (1936). Nuestra futura Facultad de Humanidades. *Revista de Educación*, 4(6), 219.
- Aniversario de la Facultad de Humanidades (1947). *Boletín Universitario*, 1(4), 4.
- Fernández Rivas, E. (1954). Los estudios psicológicos. *Boletín Universitario*, 8(12), 7-8.
- Fernández Rivas, E. (1955a). ¿Qué orientación ha dado el Departamento de Psicología y en qué campos ha efectuado servicios sociales? *Boletín Universitario*, 9(10), 13-14.
- Fernández Rivas, E. (1955b). Qué hace el Departamento de Psicología. *Boletín Universitario*, 9(12), 9.
- Fernández Rivas, E. (1956). Liminar. *Universidad de San Carlos*, 38, 105-107.
- Gallegos, M. (2017). La Revista Cubana de Psicología de 1955: una historia previa a la revolución. *Revista de Psicología*, 26(1), 1-7. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46511>
- Gallegos, M. (2018). Los estudios históricos de la psicología en América Latina: intercambios y cooperación transnacional. En A. Jacó-Vilela, F. Degani-Carneiro y J. Queiroz de Araújo (Orgs.), *Clio-Psyché – Saberes Psi* (pp. 31-55). Rio de Janeiro: Juruá.

- Gallegos, M. (2019). La producción historiográfica de la historia de la psicología en América Latina: una perspectiva regional. En T. Caycho-Rodríguez, C. Carbajal-León y M. Barboza-Palomino (Eds.), *Estudios de historia de la psicología en Hispanoamérica* (pp. 53-126). Lima, Perú: Universidad Privada del Norte.
- Gallegos, M, y Franco Ferrari, I. (2020). El psicoanálisis en América Latina: homenajes a Sigmund Freud. *Revista de psicología* (Santiago), 29(1), 90-97. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2020.58169>
- Gallegos, M. y Berra, M. (2016). Los orígenes de la formación académica de psicólogos en Argentina: la primera carrera de psicología en Rosario. En R. Mardones (Ed.), *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodológicas y experiencias de investigación* (pp. 303-351). Santiago: Universidad Santo Tomás.
- Gilbert, O. (1975). La psicoterapia en Guatemala. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 9, 1-2
- Labores realizadas durante el período 1950-1954 (1955). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Imprenta Universitaria.
- Leal Feddek, H. G., Schaub Orellana, T. E., Álvarez de Archila, L., Puga González Puga, A., Mendoza Robles, A. L. y Monroy Ortiz, I. A. (1975). Aspectos doctrinarios de la psicología en Guatemala. Tesis. Escuela de Ciencias Psicológica. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Legislación Universitaria. (1988). Planes de Estudios. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Memorias de Labores (1947). Memorias de Labores: 1945-1946. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Imprenta Universitaria.
- Memorias de Labores (1948). Memorias de Labores: 1946-1947. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Imprenta Universitaria.
- Memorias de Labores (1950). Memorias de Labores: 1948-1949. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Imprenta Universitaria.
- Pérez Roja, R. A. (1970). Prologo. En R. A. Pérez Roja (Ed.), *Fundación de la Facultad de Humanidades* (pp. 1-12). Guatemala: Facultad de Humanidades.
- Berrocal Soto, F. (1966). Juan José Arévalo: el hombre y el político. *Revista de Filosofía*, 5(18), 189-205
- Ponce, J., Mencos, F. y Villatoro, N. (1976). Escuela de ciencias psicológicas. En *Tricentenario 1676-1976*. Universidad de San Carlos de Guatemala (pp. 225-234). Guatemala: Imprenta Universitaria.
- Rosas, P. (1995). *Mira y López: 30 anos depois*. São Paulo: Vetor.
- Sánchez Díaz, G. (2020). El exilio del neuropsiquiatra Gonzalo González Lafora en México, 1938-1947. *Revista Inclusiones*, 7, 1-22.
- Luna Sánchez, S. y Portillo, N. (In pres). Barrios Peña, Jaime Arturo. In A. Jacó-Vilela, H. Klappenbach y R. Ardila (Eds.), *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-38726-6>

03 EL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA APLICADA, IPSA. SU ROL EN LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

Rosalía Juárez Estrada¹

¹Instituto de Psicología Aplicada

Nota del autor

La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Rosalía Juárez Estrada. Correo electrónico: juarezestradaRosalia@gmail.com

Resumen

El principal propósito de este artículo es proporcionar información útil sobre la importancia que las instituciones privadas pueden tener en el desarrollo de la psicología en Guatemala. El Instituto de Psicología Aplicada, con sus siglas, IPSA, es una de ellas. Esta institución es un ejemplo de los esfuerzos persistentes que se necesitan para lograr esta meta. Asimismo, pretende compartir información sobre los factores operacionales que ayudaron al grupo IPSA a convertirse en una entidad sólida desde el punto de vista profesional, pero más que todo humano. Sin estos principios la eficacia de su labor no hubiese sido posible.

Palabras clave: instituciones privadas, factores operacionales, eficacia.

Abstract

The main purpose of this article is to provide useful information in order to highlight the importance of private institutions for the development of the practice of psychology in Guatemala. IPSA, the initials for Instituto de

Psicología Aplicada (Applied Psychology Institute) is one example of the long-lasting efforts to accomplish this goal. Furthermore, this article aims to share the operative factors that helped the IPSA group to become a solid professional entity, but most of all, from the human point of view. Without these principles, helping people efficiently would not be possible.

Keywords: private institutions, operative factors, efficiency.

Dentro del marco de la historia de la psicología en Guatemala, es de suma importancia mencionar a las instituciones de carácter privado que han contribuido al avance de esta ciencia en el país. El Instituto de Psicología Aplicada es pionera y ejemplo de lo que corresponde hacer por las generaciones de psicólogos y psicólogas en particular y por el bienestar de nuestro pueblo en general. A la fecha, esta institución sigue ocupándose de la actualización de los profesionales que de alguna manera entran en contacto con ella.

Hace más de tres décadas, en el año 1991, cinco psicólogas egresadas de la maestría en psicología clínica avalada por la Universidad Francisco Marroquín y bajo la dirección del doctor Guillermo Forno (+), decidieron unir esfuerzos y poner los conocimientos adquiridos

al servicio de otros profesionales y de personas particulares que lo necesitaran o tuvieran interés en su crecimiento personal. Por otro lado, la asistencia a congresos les dio la oportunidad de conocer expertos en diferentes campos de la psicología e hicieron el esfuerzo de conseguir recursos para traerles al país, lo que incrementaría aún más la calidad de la enseñanza. El equipo estuvo integrado inicialmente por las licenciadas y magisters Ana María Jurado G., Lucrecia Castro de Polasek, Sara Pereira, Rosalía Juárez Estrada y Aymara de León Porras, esta última se retiró del grupo muy pronto.

Como es sabido, uno de los objetivos de la historia más allá de no repetir los errores del pasado (Jasper, s. f.) es dejar una enseñanza a las generaciones próximas a fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones. Adicionalmente, como refiere Espinosa (2010, p. 2) en su artículo Difusión y divulgación de la investigación científica: "Los informes y artículos científicos constituyen, hoy en día, un tipo de discurso escrito con una forma determinada y con condiciones de contenido, que permiten cumplir con un propósito final de comunicación, la difusión científica." A lo cual Larios (2022), agrega que otro objetivo es proporcionar herramientas y habilidades para hacer la vida mejor.

Al amparo de estos preceptos que recalcan que la difusión del conocimiento científico, dentro del marco de la ciencia histórica, es una responsabilidad de todos los seres humanos, se ha considerado importante compartir los factores que llevaron al Instituto de Psicología Aplicada a convertirse en un modelo a imitar por los profesionales de la psicología. Cada uno de ellos se fundamenta en los valores y principios que están a la base de la profesión y la vida de las personas que dieron origen al Instituto. Lewis Wolberg en su libro *La Técnica de la psicoterapia* (1977), menciona que la relación terapéutica ha de ser constructiva y sabemos que este tipo de relación tiene que ver con las

actitudes valorativas de quienes la practican.

Factor cohesión de grupo

Un excelente vehículo de transformación, puede ser el poder abrirse frente a otros, enfrentando los temores y poder ser aceptado por ellos (Yalom, 1970). La profundidad de esta cita y los conocimientos psicoterapéuticos adquiridos, llevó al grupo a planificar sesiones periódicas algunas en la sede de la capital y otras en el interior de la república para evitar distracciones. En cada una de estas reuniones se exponían malestares intragrupo, así como penas y alegrías de origen externo.

Cada sesión fortalecía a la persona y al grupo que empezó a convertirse en una hermandad fundamentada en valores como el respeto, la sinceridad compasiva y la solidaridad

Factor aprendizaje constante

De acuerdo a Covey (1999), este es un factor que acompaña a los grupos cuyo liderazgo se basa en principios como buscar la sabiduría y así constituirse en guías de como adquirir y brindar seguridad. De igual forma también para empoderar a los sujetos que entran en contacto con estos líderes. Al seguir estos lineamientos se buscó fortalecer herramientas psicoterapéuticas en cursos y diplomados relacionados con adicciones, sexualidad, terapias alternativas, hipnosis clínica, manejo del manual de diagnóstico DSM, ONSITE y EMDR.

Participar en congresos nacionales e internacionales fue otro recurso utilizado con periodicidad. Se integraron dos de los criterios más importantes para la salud mental: la socialización y la diversión. Los conocimientos adquiridos completaron los requisitos necesarios para dar pie al factor generatividad.

Factor generatividad

Erick Erickson (citado por Gladding, 1999), hace mención de las cinco fases que dan lugar a la conversión de un individuo en un ente competente con habilidades e identidad y aunque él pone el énfasis en lo individual, varias de estas fases se dan en los grupos y la generatividad es una de ellas. Esta fase pone el énfasis en ayudar a la próxima generación a ser productiva. IPSA cumplió y sigue con este cometido de dos maneras: recursos extranjeros y recursos propios.

Recursos extranjeros

Los congresos mencionados anteriormente se convirtieron en una herramienta para ubicar a profesionales de reconocida capacidad e invitarlos a dar cursos y pláticas. En varias ocasiones incluso a impartir diplomados. Cada actividad fue objeto de una cuidadosa planificación que culminó en la asistencia al país de los siguientes profesionales:

- Stephen Paul Adler del Instituto ACT con sede en New York, quien impartió un diplomado sobre los postulados de la hipnoterapia de Milton Erickson.
- Procedente de México se tuvo la asistencia de la Dra. Debbie Katz, especialista en Constelaciones Familiares quien también dirigió el diplomado en esa rama.
- La Dra. Auxiliadora Marengo aceptó venir desde Nicaragua a impartir varios cursos y pláticas sobre terapia sexual, claves para un noviazgo y una relación de pareja efectivas.
- Desde Miami se contó con el apoyo del Dr. Bill Forisha, entrenado en la técnica Bare Bones diseñada para la solución de conflictos de pareja.
- Después de varias gestiones vino al país el Dr. Juan José Moles procedente de Venezuela, quien desarrolló un curso sobre la nueva sexualidad.

Las integrantes del grupo además de ser gestoras de la venida de estas figuras reconocidas a nivel internacional, también se constituyeron en aprendices de los contenidos expuestos.

Recursos internos

Se refiere a las actividades desarrolladas bajo la responsabilidad de cada una de las profesionales del Instituto en beneficio de los diferentes sectores del país. Los talleres impartidos fueron los siguientes:

- Manejo de emociones (Goleman, 1990; Makay y Poger, 2016 y Ellis, 2000).
- Hipnosis clínica (Abia, 1993; Robles, 1990; Zeig, 1994; Erickson, 1990; O'Halon, 1993; Spiege, 1987; Yapko, 1995; Rosen, Si. compilador, 1993).
- Manejo productivo del estrés (Ellis, 2000; Hanson, 1989 y Sokohoff, 2000).
- Mejoramiento de las relaciones interpersonales (Rodríguez, 1998).
- Comunicación asertiva (Watzlawick y Jackson, 1991).
- Desarrollo de la creatividad (Cameron, 1995).
- Cómo vencer la resistencia al cambio (Miller y Rollnik 1999).
- Inteligencia emocional (Goleman, 1990).
- Superación de la autoestima (Branden 1990, 1998, 1999 y Polasek, 2000).

- Cursos de liderazgo al Banco Nacional de Costa Rica.
- Cursos de apoyo al personal del Banco de Guatemala, así como a las esposas de los funcionarios de la entidad.
- Cursos de apoyo a Prensa Libre.
- Cursos de apoyo a Nuestro Diario.
- Otros talleres impartidos a diferentes organizaciones fueron Biodanza (que se ubica dentro de las terapias alternativas), Manejo de conflictos, Desarrollo de la creatividad, Desarrolle su creatividad al máximo (self empowerment),
- Manejo de conflictos, Mejoramiento de las relaciones interpersonales, Comunicación asertiva, Destrezas de comunicación, Visión, valores y misión, Trabajo en equipo y Servicio excepcional al público.
- Columnistas de Prensa Libre, de la Revista Amiga, Siglo XXI, El Industrial, Revista, Gerencia, Revista Tinamit.
- Invitadas regulares al programa televisivo de Canal 7. Nuestro Mundo por la Mañana en la franja Temas y protagonistas.
- Invitadas regulares a programas de Radio FM Globo (Carolina, La mujer de hoy), Emisoras Unidas, Radio Universidad y Radio TGW.
- Han participado en calidad de ponente en Congresos nacionales y latinoamericanos.

IPSA ha sido una entidad que ha apoyado gestiones importantes como la creación de la Asociación Guatemalteca de Psicología, el Colegio de Psicólogos de Guatemala y la construcción del Código de Ética.

Factor organizacional

Según Frederick Herzberg en su visión de la teoría motivacional de Maslow, señala que las personas se motivan cuando pueden desarrollar sus capacidades a fin de tener una sensación de logro. El reconocimiento de las habilidades especiales del grupo llevó a la organización del personal en roles flexibles según las necesidades sentidas. Así surgió el rol de dirección, planificación y enlace con entidades externas y la publicidad. En ocasiones se contrató asesoría externa para que, dentro de la planificación estratégica, se eliminaran los obstáculos que se presentaban como parte de las funciones de equipo (Dessler, 2020). Aunque no es posible enumerar todas las actividades emprendidas por el Instituto de Psicología Aplicada, es importante que su labor quede registrada esta edición de la Revista Psicólogos, cuya temática es la Historia de la Psicología en Guatemala como legado al lector que se interesa por establecer un vínculo con el desarrollo de la psicología en nuestro país.

Referencias

- Addler, S. (2010). Recopilador de los escritos de Milton Erickson. <http://www.actinstitute.org>
- Branden, N. (1998). *Cómo mejorar su autoestima*. Paidós.
- Branden, N. (1998). *El poder de la autoestima*. Paidós.
- Branden, N. (1990). *El respeto por uno mismo*. Paidós.
- Branden, N. (1999). *La autoestima en la mujer*. Paidós Mexicana.
- Burns, W. G. (2003). *El empleo de metáforas en psicoterapia*. Masson, S. A.
- Cameron, J. (1995). *The artist's way*. Pinguin Putnam Inc.
- Cappon, J. (1978). *El movimiento de encuentro en psicoterapia de grupo*. Editorial Trillas S. A.
- Cartwright, D. y Zander A. (1997). *Dinámica de grupo, investigación y teoría*. Edit. Trillas, S. A.
- Covey, S. (1992). *Principle centered leadership*. Fireside Book, Simon and Schuster Publishers.
- Dessler, G. (2020). *Administración de personal*. Prentice Hall, Inc. (4ta. Edición). Programas Educativos, S. A.
- Ellis, A. (2000). *Cómo controlar la ansiedad antes de que ella lo controle a usted*. Editorial Paidós
- Espinoza, S. V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Revista IDESIA*, 28, 5-10.
- Gladding, S. T, (1999). *Family Therapy, History, Theory and Practice*. Prentice Hall.
- Goleman, D. y Bennet-Goleman, T. (1990). *Guía de relajación*. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Hanson, P. G. (1989). *El placer del estrés*. SITSA.
- Larios, O. (2022, 30 de mayo). Entrevista personal sobre Carl Jasper. Universidad UPANA, Guatemala.
- Miller, R.W. y Rollnick, S. (1999). *La entrevista motivacional*. Edit. Paidós Ibérica.
- Oblitas, L. A. (2006). *Psicología de la salud y calidad de vida*. Thompson Editores.
- Polasek, L. (2000). *Autoestima en adolescentes*. Talleres de Aula 2000, Prensa Libre.
- Rodríguez Estrada, M., Pellecer de Flores, G. y Domínguez Eyssautier, M. (1998). Serie capacitación Integral, Manual Moderno.
- Suchtzen Berger, A. y Saurel, M. J. (2006). *Psicología de la salud y calidad de vida*. Thompson Editores.
- Wayzlawick, P., Beavi Babeles, J. D. y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Herdes.
- Wegsheider, S. (1995). *Aprende a quererte*. Haddon Craftsmen.
- Wolberg, R. Lewis (1977). *The Technique of psychotherapy*. Grune&Stratton.
- Yalom, I. D. (1986). *Teoría y práctica de la psicoterapia de grupo*. Fondo de Cultura Económica.
- Yalom, I. D. (2000). *Psicoterapia existencial y de grupo*. Editorial Paidós.

04 EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE GUATEMALA

Ana María Jurado M.A.

Resumen

La psicología como profesión tiene una larga tradición en Guatemala, a pesar de ello no es sino hasta hace doce años que se cuenta con un Código de Ética para psicólogos como parte de los logros del Colegio de Psicólogos de Guatemala y del Tribunal de Honor, específicamente. En este artículo se describe el recorrido que profesionales realizaron para lograr su construcción. Esta construcción se enmarca en el contexto mismo de la historia de psicología del país, porque los eventos que se dieron son concomitantes con el devenir de la profesión. Se describe además las características del Código de Ética que lo hacen único dentro del conjunto de códigos de ética en Latinoamérica. Este código fue aprobado en Asamblea extraordinaria del colegio el 25 de octubre de 2010 y revisado en el año 2018.

Palabras clave: historia, código de ética, declaración universal.

Guatemala es uno de los países con más larga tradición en profesionalizar psicólogos. La carrera de psicología nace en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (USAC), en el año 1948, aunque desde 1946 se venían impartiendo cursos de psicología en dicha facultad. Al iniciar la carrera de psicología se contaba únicamente

con la Licenciatura en Psicología y Profesorado de Enseñanza Media en Psicología (Aguilar y Recinos, 1996). El primer psicólogo egresa de la USAC en 1952. En adelante la cantidad de profesionales de la psicología fue en aumento, al mismo tiempo que universidades privadas fueron surgiendo y abrieron esta carrera a partir de la década de los sesenta del siglo pasado. Actualmente, de las catorce universidades del país y la nacional, once ofrecen la carrera y el Colegio de Psicólogos cuenta con más de 13,000 profesionales colegiados. De tal manera que esta larga historia nos sitúa a la cabeza de la historia de la profesionalización en psicología en Latinoamérica, pero no fue sino hasta la década de los noventa cuando los profesionales de la psicología lograron agremiarse y empezar a construir un sentido de identidad y pertenencia que favoreciera la búsqueda de la unidad, sentido de identidad y dignificación en el conglomerado de profesiones en el país. Aunque se aspiraba con tener un código de ética hubo intentos para hacerlo, esta acción se dificultaba porque no se contaba con un respaldo de carácter institucional que lo amparara. El proceso de creación del código fue largo y para el efecto de describir su historia se citan los siguientes eventos como antecedentes (Aguilar y Recinos 1996).

En el año 2000 Jurado y Juárez realizan el estudio preliminar Necesidad sentida por los psicólogos guatemaltecos de contar con un código de ética, en el cual se concluyó que los psicólogos tienen una necesidad sentida de

contar con dicho código. En este mismo estudio se encontró que el 57 % no conoce un código de ética y el 76 % ha enfrentado dilemas éticos en el ejercicio de la profesión (Jurado y Juárez, 2000).

El Colegio de Humanidades era albergaba a los profesionales de la psicología, pero cada vez era más palpable la necesidad de visibilizar la profesión y tener acciones que fueran de interés y de beneficio de los y las psicólogos. El Tribunal de Honor de dicho colegio redactan el documento Proyecto de Código de Ética del Profesional Humanista, dicho documento no tuvo difusión y se desconoce si fue aprobado. Esto sucedió en febrero de 2000 (Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2011).

Por su parte, diversos profesionales y universidades evidenciaron interés por contar con un código propio, ya que enseñaban en sus cursos el Código de la American Psychological Association (APA). Dirigidos por la Dra. Josefina Antillón Milla un noviembre de 2000, un grupo de estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad del Valle de Guatemala, realiza un Seminario de Deontología Profesional, de donde surge el documento Código de Deontología para el psicólogo guatemalteco, el cual no fue implementado ni difundido dentro de la comunidad profesional (Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2011).

En 1995 se funda la Asociación Guatemalteca de Psicología, (AGP), entidad que constituye la primera organización de carácter gremial y abre el camino para que empiecen a suceder hechos significativos, la APG realiza seis congresos nacionales de psicología. En el año 2004, durante el IV Congreso Nacional de Psicología, se lleva a cabo el Foro

interdisciplinario. El Código de Ética necesidades y estrategias para su creación. Este foro reflejó una vez más el interés por contar con el código. En octubre de ese mismo año se realiza en Guatemala el I Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología -SIP- y se presentan las conclusiones del foro anterior en el panel de Ética del Congreso.

En los años 2005 y 2006 se forma un grupo interinstitucional para el estudio de la ética deontológica con el propósito de construir el código. El grupo estuvo conformado por profesionales de las distintas universidades del país. Los avances de este grupo de estudio se presentaron en el XXX Congreso Interamericano de Psicología, México 2007.

Dos sucesos contribuyen de manera significativa a los avances de la construcción del Código de Ética: el primero es la creación del Colegio de Psicólogos de Guatemala el 25 de junio de 2007, después de varios años de lucha realizada por un grupo de profesionales liderados por la licenciada Guisela Cárcamo Duarte. En segundo lugar, en noviembre de 2008 se elige el primer Tribunal de Honor del Colegio¹ el que toma posesión el 16 de enero de 2009, cuya prioridad fue la elaboración del Código de Ética, tarea que se inició de inmediato. Estos dos sucesos establecieron el marco institucional que hizo posible la legitimización de un instrumento que inspirara la conducta de las psicólogas y psicólogos de Guatemala.

El Tribunal de Honor del Colegio de Psicólogos de Guatemala es un órgano del colegio que está instituido para conocer las denuncias, instruir las averiguaciones y dictar la resolución imponiendo sanciones cuando proceda, en casos en que se sindicque a alguno

¹Primer Tribunal de Honor (2008-2010): Presidenta, Licda. Ana María Jurado, Vice presidenta, Licda. María Eugenia Ruiz de Sandoval. Secretario, Riquelme Gasparico B. Vocal I, Lic. Marco Antonio Garavito F. Vocal II, Alma Regina Lombardi de Marroquín. Vocal III, Mayra Figueroa B. Vocal IV, Sara Pereira G. Suplente I, José Carmen Morales V. Suplente II, Mireya Asturias de Arroyave.

de los miembros del colegio de haber faltado a la ética, afectado el honor y el prestigio de la profesión o haber incurrido en notoria ineficiencia, incompetencia, negligencia, impericia, mala práctica o conducta moralmente incorrecta en el ejercicio de la misma. Para cumplir con este mandato era primordial elaborar el código (Colegio de Psicólogos de Guatemala, Compilación de Leyes y Reglamentos, 2013). Por lo tanto, el Tribunal de Honor inició el proceso de elaboración del Código de Ética en el mes de febrero de 2009, con el desarrollo de un plan de trabajo inicial que fue modificándose de acuerdo con las necesidades que se presentaban. Se definieron los objetivos del trabajo, se revisaron varios códigos de ética de profesionales de la psicología de diversos países, entre estos, el código de ética de Chile, de Colombia, México, República Dominicana, Costa Rica, El Salvador, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos de América. Durante este proceso se estableció comunicación con la doctora Andrea Ferrero de la Universidad De San Luis, San Luis, República de Argentina con el propósito de obtener orientación y asesoría.

La doctora Ferrero compartió el documento Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos (DU),² Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists (2008) y se decidió adoptarlo como base para la elaboración del código de Guatemala.

En Guatemala se lleva a cabo el XXXII Congreso Interamericano de Psicología organizado por la Sociedad Interamericana de Psicología -SIP- en junio de 2009 y fue durante este congreso cuando se tuvo una reunión con el doctor Janel Gauthier y la doctora Andrea Ferrero, quienes ofrecieron su asesoría para el

proyecto. Se decidió adoptar los principios de la DU y se tomaron como base la estructura de los códigos de ética de Canadá y Nueva Zelanda. A partir de esta reunión se elaboró un plan de trabajo que se siguió minuciosamente. Se inició con la revisión de la DU y documentos afines (Parsonson, 2021).

Se trabajó con base en una versión preliminar del artículo La Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos: Un modelo con sensibilidad cultural para la creación y revisión de códigos de ética (Gauthier, Pettifor y Ferrero, 2010). Se respondieron cada una de las cuestiones que en él se plantean destinadas a esclarecer las circunstancias que permiten la elaboración de un código de ética culturalmente situado. Este trabajo constituyó un proceso de reflexión sobre cuestiones de carácter deontológico, sobre todo, un conocimiento de nuestra realidad cultural y las características del ejercicio de la psicología en nuestro medio. Los integrantes del tribunal eran profesionales de reconocida trayectoria en diversas áreas de la profesión y cada quién hizo aportes valiosos para la construcción del código (Parsonson, 2021).

El Tribunal de Honor trabajó, en grupos de dos integrantes, cada uno de los cuatro principios de la DU y cada grupo presentó el trabajo realizado al conjunto del tribunal, con el objeto de discutir uno a uno los principios, sus valores asociados, las normas y su aplicabilidad y pertinencia para Guatemala. La presentación y análisis del trabajo grupal se llevó a cabo de septiembre de 2009 a febrero de 2010. Dentro de esta fase y con el objetivo de socializar la DU y conocer los dilemas éticos de las psicólogas y los psicólogos en Guatemala, se elaboró una encuesta, que fue enviada junto con el texto de la DU por correo electrónico y de forma

²Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos (DU)

-Adoptada por la Asamblea de la Unión Internacional de Ciencia Psicológica (IUPs y S), en Berlín, el 22 de julio de 2008.

-Adoptada por la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP), en Berlín, el 26 de julio de 2008.

impresa a todos los colegiados en ese momento. La encuesta en mención tuvo dos objetivos, conocer los dilemas éticos que enfrentan los psicólogos y las psicólogas colegiadas y obtener sus comentarios acerca de la DU (Parsonson, 2021).

En enero de 2010, al atender las sugerencias de la doctora Ferrero fue delineado un nuevo plan de trabajo que incluyó las siguientes acciones: elaboración de un boletín para dar a conocer el trabajo de construcción del Código de Ética y los temas claves relacionados que permitieran una mejor comprensión de los principios y sensibilizaran este proceso. Durante el proceso se enviaron tres boletines por correo electrónico e impresos.

Se realizaron talleres en cuatro regiones del país: región centro sur en la Ciudad Capital de Guatemala, región norte en la ciudad de Cobán, región occidental en la ciudad de Quetzaltenango y región nororiente en la ciudad de Chiquimula. El trabajo en estos talleres se realizó de acuerdo a un plan cuyo objetivo general fue socializar los avances de la elaboración del Código de Ética, sensibilizar y obtener retroalimentación por parte de los y las profesionales de las diferentes ramas de la psicología (Parsonson, 2021).

Se elaboraron guías de trabajo para estos talleres que buscaban obtener retroalimentación acerca de la construcción de un primer borrador del código. Específicamente se pretendía verificar la claridad y pertinencia de las normas y obtener sugerencias para mejorar la versión. Los resultados obtenidos en cada uno de los cuatro talleres fueron presentados en las sesiones posteriores del Tribunal de Honor para su análisis, consideración e incorporación. Lo anterior permitió una revisión de este primer borrador y se incorporaron y corrigieron errores de numeración y de redacción. Nuevamente se discutieron contenidos y surgieron nuevas

inquietudes (Parsonson, 2021).

Durante el mes de junio de 2010 la doctora Andrea Ferrero visitó Guatemala y trabajó con el Tribunal de Honor, asesoró de manera directa el proceso y se desarrollaron diversas actividades con diferentes grupos de profesionales. Se realizaron dos talleres de debate bajo la dirección de la mencionada especialista. Se convocó a profesionales de las diversas áreas de la psicología. La doctora Ferrero dictó la conferencia: El impacto de la Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos en el Código de Ética de Guatemala en el marco del 3er. aniversario del colegio, dirigida a profesionales colegiados.

Se realizó una sesión de cierre del trabajo con la asesora. Concluida la etapa de asesoramiento externo, se estableció el plan de trabajo para la fase final del proceso de elaboración del código, que incluyó:

- Revisión e inclusión de las observaciones de la asesora con base en el documento de seguimiento, elaborado y presentado por ella.
- Reformulación de cada uno de los principios y contextualización con base en las sugerencias y reflexiones realizadas durante el proceso.
- Redacción de introducción, antecedentes, procedimiento y elaboración del glosario.
- Envío del documento a la revisión de estilo y última revisión previa a su presentación ante la Asamblea del Colegio de Psicólogos de Guatemala. El Código fue aprobado en Asamblea General extraordinaria el 25 de octubre de 2010. Finalmente, el mismo se imprimió (Parsonson, 2021).

Es necesario remarcar el hecho de que, mediante el proceso desarrollado se logró la participación de diversos grupos de la

comunidad de profesionales de la psicología, por lo que el código se convirtió en una co-construcción colectiva de las pautas éticas que regirán la actividad científica y profesional de psicólogas y psicólogos en Guatemala.

El código se construyó, como ya se expuso en base a los cuatro principios de la Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogos y Psicólogas, que son:

PRINCIPIO I

Respeto por la Dignidad de las Personas y de los Pueblos

PRINCIPIO II

Cuidado competente del Bienestar de los Otros

PRINCIPIO III

Integridad en las Relaciones

PRINCIPIO IV

Responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad

Cada principio contiene valores inherentes, lineamientos específicos y las normas respectivas para cada lineamiento. Su estructura y contenido vienen en cascada; es decir, entrelazados. Se estructura el Código con base a los establecidos por Canadá y Nueva Zelanda. Los códigos de Latinoamérica tienen una estructura que el grupo de trabajo consideró punitiva y no actualizada a las necesidades de nuestro país. Se consideró que la estructura elegida era innovadora y se declaró en el documento lo siguiente:

Por lo tanto, la comprensión e incorporación de dichos principios son esenciales en la práctica profesional. El psicólogo tiene la obligación de familiarizarse con los principios, lineamientos y las normas que este código contiene. La falta de conocimiento o de comprensión de una norma

no constituye una defensa contra alguna queja o acusación por incurrir en faltas a la ética. Si sus responsabilidades entraran en conflicto con disposiciones institucionales u organizacionales, dará a conocer su compromiso con el Código de Ética y tomará las medidas necesarias para resolver el conflicto de manera responsable.

En el caso de que se enfrente con situaciones no contempladas en la ley o en este código deberá consultar con expertos en el tema, comités de ética o actuar de acuerdo a su conciencia y del principio rector que es garantizar en todo momento el bienestar de todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que requieran de sus servicios, dentro de los límites de la práctica de la psicología. Con el propósito de actualizar y enriquecer este Código de Ética se sugiere su revisión periódica (Colegio de Psicólogos, 2011, pp. 23-24).

De esta manera surge un documento que se caracteriza por ser co-constuido, inspirador (no punitivo), culturalmente pertinente y de acuerdo a un modelo de avanzada. Se consideró que la estructura elegida era innovadora y según el Colegio de Psicólogos (2011), se declaró en el documento lo siguiente:

Por lo tanto, la comprensión e incorporación de dichos principios son esenciales en la práctica profesional. El psicólogo tiene la obligación de familiarizarse con los principios, lineamientos y las normas que este Código contiene. La falta de conocimiento o de comprensión de una norma no constituye una defensa contra alguna queja o acusación por incurrir en faltas a la ética. Si sus responsabilidades entraran en conflicto con disposiciones institucionales u organizacionales, dará a conocer su compromiso con el Código de Ética y tomará las medidas necesarias para resolver el conflicto de manera responsable. En el caso de que se enfrente con situaciones no contempladas en la ley o en este código deberá

consultar con expertos en el tema, comités de ética o actuar de acuerdo a su conciencia y del principio rector que es garantizar en todo momento el bienestar de todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que requieran de sus servicios, dentro de los límites de la práctica de la psicología. Con el propósito de actualizar y enriquecer este Código de Ética se sugiere su revisión periódica. (pp. 23-24)

El Código de Ética se aplica a toda actividad que desempeñe el psicólogo y la psicóloga como parte de sus funciones académicas, científicas y profesionales. Se refiere a funciones psicológicas por naturaleza y a los servicios que proporciona como práctica clínica, diagnóstico, investigación, enseñanza, supervisión de personas en formación, desarrollo y construcción de instrumentos de valoración, conducción de investigaciones, testimonio o informe forense, consejo educativo, evaluación de individuos, sistemas u organizaciones, consultoría organizacional, intervención social, educativa, preventiva o terapéutica, administración, consejo o declaraciones a los medios, cualesquiera que estos sean y todas aquellas actividades propias de la práctica de la psicología. Únicamente son aplicables en el contexto de una relación o rol profesional, académico y científico definido.

Tal como se planteó, el código debería ser revisado periódicamente por lo que el Tribunal de Honor del Colegio de Psicólogos 2017 – 2019³ propuso la revisión del mismo. Este grupo de profesionales contó también con la asesoría de la doctora Andrea Ferrero para su revisión y actualización. La metodología incluyó la formación de grupos integrados por profesionales destacados de la comunidad para revisar cada uno de los principios; cada grupo entregó un informe al Tribunal de Honor que

contenía los aportes de los grupos de trabajo.

Básicamente se omitieron aspectos que se consideraron poco claros o repetitivos, así como los comentarios que estaban contenidos en la primera edición. Estos se incorporaron en los lineamientos y artículos respectivos, se incorporaron aspectos relacionados con manejo de pruebas psicológicas y se enriqueció el aspecto de investigación. También se incorporaron aspectos del uso de internet y dispositivos tecnológicos dentro de la práctica psicológica. En el área de anexos se incorporó un modelo de consentimiento informado, porque este es un aspecto poco trabajado en la práctica profesional de nuestro país. Se añadió un formato de denuncia ante el Tribunal de Honor y se actualizó el glosario que ya estaba contenido en la primera edición.

Guatemala es un país plurilingüe, multicultural y multiétnico por lo que la construcción del Código de Ética se basa en esta declaración que está plasmada en la Constitución de la República. Estos tres aspectos atraviesan el Código, pero se enfatizan en los lineamientos y artículos relacionados con el respeto hacia la diversidad cultural. Aunque no se menciona explícitamente siempre se estuvo consciente que Guatemala sufrió un conflicto interno armado durante 36 años, que dejó secuelas importantes en la salud mental en la población y que en la actualidad sufre problemas sociales como la discriminación, la pobreza, la violencia, la delincuencia e impunidad, factores que azotan a la población en general (Parsonson, 2021).

Como se planteó al inicio, contar con un código de ética era una necesidad imperiosa porque la comunidad profesional no ha estado exenta de los conflictos sociales anteriormente

³Tribunal de Honor 2017-2018: Presidenta, M.A. Sara Pereira G. Vicepresidenta, MSc. Ana Lucrecia Muñoz de la Cruz. Secretaria, M.A. Maria Eugenia Rodríguez de Prado. Vocal I, Mgtr. Gloria Samayoa A. Vocal II, Dra. Patricia Véliz de López. Voca III, Mgtr. Angélica Melissa Lemus G. Vocal IV, Lic. José Antonio García M. Suplente I, Licda. Lilian Contreras de Rodríguez.

mencionados y no ha ocupado el lugar que debería de tener dentro del concierto de profesiones vigentes en el país. Dentro del código se dice lo siguiente:

Los retos que plantean el acelerado avance tecnológico y los cambios que enfrentan las sociedades a nivel mundial, establecen la necesidad de revisar la forma en que los profesionales en general actúan ante las personas o grupos que les solicitan servicios. En el campo de las Ciencias Psicológicas, el apego a normas éticas cobra una importancia aún mayor, dado el impacto que ejerce sobre la salud mental, la vida y la dignidad de las personas y grupos a los que atiende (Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2011, p. 13).

Tiene como objetivo primordial la protección de las personas o grupos frente a situaciones de riesgo derivadas de malas prácticas profesionales, que lamentablemente se dan en nuestro país. Se hace necesario, entonces, velar porque que los psicólogos y las psicólogas puedan ofrecer una atención óptima, basada en el respeto a la dignidad de las personas y de las comunidades guatemaltecas. Este código también tiene una función de reflexión que debiera impulsar a las instituciones de educación superior a revisar y readecuar la formación de profesionales de las ciencias psicológicas, de tal manera que, al incorporar la Ética, responda de manera integral a los retos que plantean las necesidades de las personas y grupos en las diferentes áreas de la psicología. La segunda edición incluye una introducción que expresa lo siguiente:

En la sociedad guatemalteca, dada su idiosincrasia, se identifican problemas de investigación de la salud mental. Ante ese contexto, desde el enfoque de la psicología, existe la obligación moral de estimular, impulsar, promover y desarrollar el conocimiento autóctono que caracteriza a los diversos grupos sociales y morales de Guatemala. La responsabilidad

del profesional de la psicología en cuanto al desarrollo de la ciencia en la sociedad exige justificar desde un punto de vista ético el desarrollo de su investigación y considerar el impacto moral de sus hallazgos. La complejidad de la sociedad guatemalteca se hace única en su naturaleza y por lo tanto, inescrutable para construir un conocimiento propio que dé cuenta de su existencia, de allí que exista el compromiso de guiar los actos de los profesionales de la psicología con una guía de contenido deontológico (Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2018, pp. 26-27).

Por otra parte, dada la responsabilidad que implica la intervención de las ciencias psicológicas en las diferentes áreas de trabajo, se hace necesario un instrumento que sirva a los profesionales de la psicología como una fuente a la cual acudir cuando se enfrentan a dilemas que plantean diversos tipos de conflictos éticos. En la actualidad los y las psicólogos de Guatemala laboran en la industria, en las organizaciones, en el deporte, en las escuelas, en las clínicas médicas públicas y privadas, atienden poblaciones rurales y urbanas sobrevivientes al conflicto armado, de la violencia urbana, atienden niños y adolescentes víctimas de conflictos psicosociales, mujeres víctimas de violencia doméstica, poblaciones migrantes y provenientes de áreas marginales, entre otros.

Las universidades del país forman primordialmente psicólogos clínicos, pero a su vez cuentan con las carreras a nivel de licenciatura y ofrece los títulos académicos: Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicología Clínica, Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación, Psicólogo Industria/Organizacional, Psicólogo Educativo. Psicología Clínica y Salud Mental, Psicología Médica y Salud Mental, Licenciatura en Psicología Empresarial, la Licenciatura en Recursos Humanos, Licenciatura en Psicología Clínica, Licenciatura en Psicología Familiar con Especialidad en Logoterapia.

Asimismo, ofrecen maestrías en Logoterapia y en Psicoterapia Familiar y Conyugal, Licenciatura en Psicología Organizacional y Gestión del Talento Humano, Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, Psicología Industrial y Comportamiento Organizacional. Licenciatura en Psicología con especialización en Psicología Educativa, Licenciatura en Psicología con especialización en Psicología Empresarial y Licenciatura en Psicología con especialización en Psicología Social (Cárcamo y Escobar, 2015). Los profesionales egresados de las diversas universidades con el título de licenciado en alguna de las carreras antes mencionadas, por ley tienen que colegiarse en el Colegio de Psicólogos de Guatemala, por lo tanto, están sujetos al Código de Ética del Colegio.

Para la comunidad profesional este hecho representa un gran logro, pero es necesario mencionar que, lamentablemente no se cuenta con programas de implementación del código, formación, ni medición de impacto del mismo. Esto obedece, a la falta de voluntad política de las autoridades que presiden el colegio. Sin embargo, es ampliamente conocido que los programas de pre grado en las carreras de ciencias psicológicas cuentan con cursos de ética profesional en el cual se incluye el Código de Ética en la formación de los futuros profesionales (Jurado, 2022, Conferencia en línea).

Por observación personal se conoce que existe la tendencia dentro de los profesionales activos en el medio a consultar el código. Asimismo, consultar a profesionales de más experiencia en asuntos éticos. Así como, citar el documento en artículos que publican.

Para concluir resaltamos que el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala es un código basado en la Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos DU, es inspiracional, con pertinencia cultural. Incluye

los aspectos de deontología profesional más actuales y fue co-construido (Parsonson, 2021).

Referencias

- Aguilar, G. y Recinos, L. (1996). Historia y estado actual de la psicología en Guatemala. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 28(2), 197-232.
- Cárcamo Duarte, A. G. y Escobar Martínez, A.C. (2015). La psicología en Guatemala, un poco de historia y actualidad. *Información Psicológica, dossier Psicología Iberoamericana, parte II*. DOI: <http://dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2014.1099>
- Colegio de Psicólogos de Guatemala, (2011), Código de Ética.
- Colegio de Psicólogos de Guatemala, (2013). *Compilación de Leyes y Reglamentos*.
- Colegio de Psicólogos de Guatemala, (2018), Código de Ética.
- Gauthier, J., Pettifor, J. y Ferrero, A. (2010). The universal declaration of ethical principles for psychologists: A culture-sensitive model for creating and reviewing a code of ethics. *Ethics & Behavior*, 20(3-4), 1-18.
- Jurado, A. M. (2022). El código de ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala, Conferencia en línea.
- Jurado, A. M. y Juárez, R. (2000). Necesidad sentida por los psicólogos guatemaltecos de contar con un código de ética, Estudio preliminar.
- Parson, K. (2021). *Handbook of international psychology ethics codes and commentary from around the world*. 1st Ed. Ana María Jurado, Chapter 14: A history of the development of the code of ethics in Guatemala, <https://www.routledge.com/Handbook-of-International-Psychology-Ethics-Codes-and-Commentary-from-Around/Parsonson/p/book/9781032015156>
- Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists (2008). <http://www.iupsys.org/ethics>.

05 LOS HITOS DEL DÍA DE LA PSICOLOGÍA EN LATINOAMÉRICA: IDENTIDAD Y MEMORIA DE NUESTRA PROFESIÓN

Gladys Parra Alfonso¹, Andrés M. Pérez-Acosta²

¹Psicóloga (Universidad Nacional de Colombia), Especialista en Docencia Universitaria (Universidad Cooperativa de Colombia), Magíster en Estudios Sociales Contemporáneos (Universidad Central, Bogotá). Correo electrónico: parralfonso@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5475-974X>

²Programa de Psicología, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: andres.perez@urosario.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1133-8926>

Nota del autor

Este artículo está basado en la ponencia “Los motivos del Día del Psicólogo en Latinoamérica: identidad y memoria de una profesión en la periferia”, III Encuentro Colombiano de Estudios Históricos y Sociales de la Psicología, Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, 8 de mayo de 2018. Los autores agradecen a los profesores Joan Soto y Jairo A. Rozo por la invitación para participar en el evento.

Resumen

En América Latina, la celebración del Día de la Psicología es una figura común en cada país. Constituye una fiesta nacional de la identidad y la memoria colectiva de la profesión. Con base en la intersección de dos disciplinas, la historia de la psicología y la psicología organizada, el presente artículo muestra el resultado de un análisis de los hitos que están detrás de los Días del Psicólogo de veinte países latinoamericanos. Esta pesquisa documental se efectuó sobre la información más reciente

ofrecida por la Red Iberoamericana de Historia de la Psicología. Pese a la gran variedad de motivos de conmemoración, se obtuvo como resultado principal la identificación de los tres tipos de hitos más comunes: (1) La creación de la asociación nacional de psicólogos (seis países), (2) El establecimiento de la ley o estatuto de la profesión psicológica (cinco países) y (3) La creación del primer programa de formación de psicólogos del país (tres países). Estos resultados son coherentes con la literatura en ciencias sociales relacionada con la conmemoración de logros colectivos, que reafirman la identidad de un grupo, en este caso los colegas de la profesión psicológica en los ámbitos nacionales.

Palabras clave: día de la psicología, historia, identidad, memoria colectiva, América Latina.

Abstract

In Latin America, the celebration of the Psychology's Day is a common figure in each country. It constitutes a national festival of identity and collective memory of the

profession. Based on the intersection of two disciplines, the history of psychology and organized psychology, this article shows the result of an analysis of the milestones behind the Psychology's Day in twenty Latin American countries. This documentary research was carried out on the most recent information offered by the Ibero-American Network of the History of Psychology. Despite the great variety of reasons for commemoration, the main result was the identification of the three most common types of milestones: (1) The creation of the national association of psychologists (six countries), (2) The establishment of the law or statute of the psychological profession (five countries) and (3) The creation of the first training program for psychologists in the country (three countries). These results are consistent with the literature in social sciences related to the commemoration of collective achievements, which reaffirm the identity of a group, in this case colleagues from the psychological profession in national settings.

Keywords: psychology's day, history, identity, collective memory, Latin America.

Introducción

En América Latina, la celebración del Día de la Psicología es una figura común en cada país. Constituye una fiesta nacional de la identidad y la memoria colectiva de la profesión (ver Ardila, 2014; Rede Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia, 2016; Pérez-Acosta y Parra Alfonso, 2017).

Particularmente en Colombia, esta celebración comenzó desde el 20 de noviembre de 1987, con motivo de los cuarenta años de la creación del primer programa de formación de psicólogos en el país, en la Universidad Nacional de Colombia (ver Ardila, 2014; Pérez-Acosta y Parra Alfonso, 2017). El acto de creación de dicho programa, uno de los primeros en América Latina, se dio específicamente en el

Acuerdo número 231 del Consejo Directivo de la Universidad Nacional, del 20 de noviembre de 1947:

SECCIÓN DE ENSEÑANZA, dedicada en primer lugar a la formación de personal que de ahora en adelante piense especializarse en Psicología Aplicada organizada en años sucesivos como profesión independiente con miras a ir cubriendo puestos que poco a poco se pueden ir creando en distintos lugares de la República.

Así como sucede en Colombia cada 20 de noviembre, en los demás países latinoamericanos también se celebra el Día de la Psicología, aunque en fechas diferentes y con diferencias en los motivos de conmemoración (Rede Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia, 2016). En ese sentido, el propósito del presente trabajo es efectuar un análisis de los hitos que hay detrás de las celebraciones del Día del Psicólogo en América Latina, con base en el marco de análisis conceptual y teórico efectuado por Pérez-Acosta y Parra Alfonso (2017) para el caso colombiano..

Marco conceptual

Esta pesquisa puede ubicarse en la intersección entre dos campos: la historia de la psicología (ver Leahey, 2016) y la psicología organizada (ver Urra y Pérez-Acosta, 2015). Mientras que la historia de la psicología es la disciplina que ha explorado de forma sistemática nuestro pasado, la psicología organizada se refiere a la descripción y el análisis del conjunto de instituciones que han rodeado la actividad psicológica, como, por ejemplo: las facultades de psicología, sus asociaciones, sus eventos académicos, sus publicaciones, entre otros ítems que denotan actividad y organización disciplinar y gremial.

No obstante, estas dos disciplinas se han caracterizado por ser altamente “metropolitanas”, es decir, originadas y construidas desde los centros tradicionales, como Estados Unidos y Europa. En este artículo se reivindican los aportes a estas disciplinas desde la periferia (en el sentido geográfico del término), en particular de Latinoamérica.

En la historia de la psicología y la psicología organizada latinoamericanas un aspecto común ha sido la institucionalización del Día de la Psicología, el cual se constituye como una unidad de análisis en esta investigación. La celebración anual del Día del Psicólogo es una figura frecuente en muchos países de la región y también a nivel de las entidades internacionales regionales, como la Unión Latinoamericana de Psicología (ULAPSI) y la Federación Iberoamericana de Facultades de Psicología (FIAP). Estos eventos han ofrecido a las comunidades psicológicas la posibilidad de un espacio para reforzar su identidad y su memoria colectiva (Pérez-Acosta y Parra Alfonso, 2017). Las ciencias sociales han analizado las conmemoraciones como un acto de memoria colectiva, la cual puede ser considerada como un dinámico punto intermedio entre la frágil memoria individual y la memoria histórica que yace en los escritos (Jelin, 2002).

La memoria colectiva suele recuperar acontecimientos considerados como “hitos”. El hito (según la Real Academia Española, RAE) es un acontecimiento puntual y significativo que marca un momento importante en el desarrollo de un proceso o en la vida de una persona o de un colectivo.³ Las conmemoraciones brindan, además, un espacio para reforzar la identidad de un colectivo, con el fin de reivindicar sus luchas y sus logros (Parra Alfonso, 2016).

Con base en los conceptos de identidad, memoria, hito y conmemoración, el propósito de esta investigación es el análisis de los hitos tras las fechas de celebración y conmemoración del día de la psicología en los países de Latinoamérica. La información de base requiere la exploración de fuentes relacionadas con la historia de la psicología y la psicología organizada en América Latina.

Método

Siguiendo una metodología de análisis documental, se efectuó una clasificación directa de los hitos nacionales de celebración, con base en la más reciente actualización disponible de fechas que conmemoran la profesión psicológica en los países latinoamericanos. Dicha información se encontró para veinte países de la región en un documento de la Red Iberoamericana de Investigadores en Historia de la Psicología (Rede Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia, 19 de febrero de 2016; ver Tabla 1).

³<https://dle.rae.es/hito>.

Tabla 1

Fechas del Día del Psicólogo en América Latina

País	Fecha	Hito
Argentina	Octubre 13	Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología en Córdoba (octubre 11-13 de 1974).
Bolivia	Julio 12	Fundación del primer programa de psicología en la Universidad Católica Boliviana San Pablo (1971).
Brasil	Agosto 27	Ley de reglamentación de la formación y la profesión de psicólogo (1962).
Chile	Diciembre 9	Ley no. 17.033 que dio existencia al Colegio de Psicólogos de Chile (1968).
Colombia	Noviembre 20	Creación del Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional de Colombia (1947).
Costa Rica	Noviembre 10	Ley de creación del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica (1978).
Cuba	Abril 13	Nace Enrique José Varona (1849-1933) pedagogo y filósofo cubano, uno de los fundadores de la ciencia psicológica en Cuba.
Ecuador	Agosto 14	Ley de la Federación Ecuatoriana de Psicólogos Clínicos (1979).
El Salvador	Octubre 10	Creación de la Sociedad Salvadoreña de Psicología (1964).
Guatemala	Julio 23	Toma estudiantil de la Facultad de Humanidades, que llevó a la independencia de la Escuela de Psicología (1973).
Honduras	Noviembre 9	Creación del primer programa de psicología en el país en la Universidad Autónoma de Honduras (1960).
México	Mayo 20	Primera certificación de un profesional de la psicología en México (1966).
Nicaragua	Diciembre 14	Se celebra el Día del Psicólogo y del Trabajador Social.
Panamá	Junio 22	Personería jurídica de la Asociación Panameña de Psicología (1965).
Paraguay	Mayo 22	Fundación de la Sociedad Paraguaya de Psicología (1966).
Perú	Abril 30	Creación del Colegio de Psicólogos del Perú (1980).
Puerto Rico	Noviembre 8 al 14	Celebración establecida por el Gobernador del Estado Libre y Asociado (2015).
República Dominicana	Abril 6	Aprobación de los Estatutos de la Asociación Dominicana de Psicología (1975).
Uruguay	Diciembre 6	Constitución de la Mesa Coordinadora del Gremio de Psicólogos (1983).
Venezuela	Noviembre 22	Creación del Colegio de Psicólogos de Venezuela (1961).

Fuente: Rede Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia (2016).

Resultados

Gracias a la Red Iberoamericana de Historia de la Psicología se obtuvo un conjunto relativamente actualizado de hitos conmemorativos del Día Nacional de la Psicología en veinte países latinoamericanos. Estos hitos pueden ir desde el nacimiento de un pionero de psicología en un país determinado (Enrique José Varona, 1849, en Cuba) hasta el establecimiento de una Semana de la Psicología por parte de un gobernador (2015, en Puerto Rico). Sin embargo, un análisis más detallado permitió dilucidar los motivos comunes.

Dentro de los motivos más frecuentes se ubican aquellos relacionados con la creación de la asociación nacional de psicólogos respectivamente. Seis países celebran en torno a este hito: El Salvador (10 de octubre de 1964), Panamá (22 de junio de 1965), Paraguay (22 de mayo de 1966), Perú (30 de abril de 1980), Uruguay (6 de diciembre de 1983) y Venezuela (22 de noviembre de 1961).

El establecimiento de la ley o estatuto de la profesión psicológica estableció un motivo para crear una fecha de celebración para cinco países como lo son Brasil (27 de agosto de 1962), Chile (9 de diciembre de 1968), Costa Rica (10 de noviembre de 1978), Ecuador (14 de agosto de 1979) y República Dominicana (6 de abril de 1975).

El siguiente motivo, en términos de frecuencia, fue la creación del primer programa de formación de psicólogos del país. Este fue el caso de tres países: Bolivia (Universidad Católica Boliviana de San Pablo, 12 de julio de 1971), Colombia (Universidad Nacional de Colombia, 20 de noviembre de 1947; véase Ardila, 2014; Pérez-Acosta y Parra Alfonso, 2017) y Honduras (Universidad Autónoma de Honduras, 9 de noviembre de 1960).

Entre los motivos menos frecuentes (con dos países cada uno) se encuentran los siguientes:

- Eventos en los que participaron estudiantes (Argentina, octubre 11 a 13 de 1974 y Guatemala, 23 de julio de 1973).
- Hitos asociados a una persona (Cuba, 13 de abril de 1849 y México, 20 de mayo de 1966).
- Iniciativas externas a la comunidad psicológica (Nicaragua, todos los 14 de diciembre, y Puerto Rico, desde 2015).

creación del primer programa de formación de psicólogos del país (tres países).

Estos resultados son coherentes con la literatura en ciencias sociales relacionada con la conmemoración de logros colectivos, que reafirman la identidad de un grupo, en este caso los colegas de la profesión psicológica en los ámbitos nacionales.

Discusión

Los hitos más frecuentes para el establecimiento del Día del Psicólogo en los países latinoamericanos tienen que ver con la conmemoración de logros colectivos: fundación del gremio, establecimiento de la ley o creación del primer programa profesional (Ardila, 2014; Pérez-Acosta y Parra Alfonso, 2017).

La conmemoración de logros colectivos es coherente con las ideas presentadas por Jelin (2002) y Parra Alfonso (2016) en relación con la memoria colectiva y reafirmación de la identidad. La memoria colectiva y la identidad son dos importantes aspectos que soportan el desarrollo de comunidades profesionales en la periferia geográfica (como Latinoamérica; pero también probablemente también en África, Asia, los cuales merecerían ser explorados), cuyos parámetros globales vienen fundamentalmente determinados desde las metrópolis de la psicología (Europa y Norteamérica).

Esta pesquisa documental se efectuó sobre la información más reciente ofrecida por la Red Iberoamericana de Historia de la Psicología (2016). Pese a la gran variedad de motivos de conmemoración, se obtuvo como resultado principal la identificación de los tres tipos de hitos más comunes: (1) La creación de la asociación nacional de psicólogos (seis países), (2) El establecimiento de la ley o estatuto de la profesión psicológica (cinco países) y (3) La

Referencias

- Ardila, R. (2014, 20 de noviembre). Día del Psicólogo en Colombia. Rede Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia. <https://ripehp.com/2014/11/20/dia-del-psicologo-en-colombia/>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Leahey, T. (2013). *Historia de la psicología* (7ª edición). Pearson.
- Parra Alfonso, G. (2016). Discursos en las conmemoraciones de los cincuenta y sesenta años del voto para las mujeres en Colombia. Tesis de Maestría en Investigación en Estudios Sociales Contemporáneos, Universidad Central, Bogotá, Colombia.
- Pérez-Acosta, A. M. y Parra Alfonso, G. (2017). El 20 de noviembre: memoria e identidad de la psicología en Colombia (1947-2017). *Revista de Psicología* (Universidad de Chile), 26(2), 1-5 (sección Máquina del Tiempo). DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2017.47959>
- Rede Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia (2016, 19 de febrero). Actualización de fechas que conmemoran a la psicología en países latinoamericanos. <https://ripehp.com/2016/02/19/actualizacion-de-fechas-que-conmemoran-a-la-psicologia-en-paises-latinoamericanos/>
- Urra, M. y Pérez-Acosta, A. M. (2015). El Premio Rubén Ardila a la Investigación Científica en Psicología (2005-2015): De la Psicología Organizada a la Historia de las Ciencias del Comportamiento. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), 77-89.

06 UNA HISTORIA DE LA NEUROCIENCIA CON RIGOR Y VIGOR

Jairo A. Rozo¹, Andrés M. Pérez-Acosta²

¹Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0528-1684> E-mail: jarozoc@libertadores.edu.co

²Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1133-8926> E-mail: andres.perez@urosario.edu.co

Nota del autor

Reseña del libro: Palacios Sánchez, L. (2020). Abriendo la caja negra. Una historia de la neurociencia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1k76j3w>

Los autores de esta reseña bibliográfica agradecemos al autor Dr. Leonardo Palacios Sánchez por su generosidad en habernos brindado sendos ejemplares de la obra en su versión de papel; pero especialmente por sus notables y atractivas iniciativas de divulgación de la ciencia psicológica junto con la neurociencia.



I. Les cellules nerveuses sont des individualités morphologiques, des neurones, suivant le mot consacré par la autorité du prof. WALDEYER. Santiago Ramón y Cajal (1907)

El profesor Waldeyer, al cual se refirió el padre de la neurociencia Santiago Ramón y Cajal, era el médico alemán Heinrich Wilhelm Gottfried Waldeyer (1836-1921)³, quien definió el cromosoma, en 1888, y en 1891 nombró “neurona” a la célula nerviosa descubierta por Ramón y Cajal (ver Rozo et al., 2022).

Según se expresa en el resumen de la obra reseñada (Palacios Sánchez, 2020), la neurociencia “es la disciplina que, apoyada en diversas áreas del conocimiento, estudia científica e integralmente el sistema nervioso, las diferentes condiciones y enfermedades que lo afectan, así como las posibles aproximaciones terapéuticas y de rehabilitación”.

El autor, Dr. Leonardo Palacios Sánchez, es médico neurólogo, egresado de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia). Fue uno de los fundadores del grupo de Neurociencias de dicha institución, donde creó la línea de investigación en Humanidades y Neurociencias Es co-autor de cinco libros y de más de un centenar de artículos,

³https://es.wikipedia.org/wiki/Heinrich_Wilhelm_Gottfried_Waldeyer

principalmente sobre las intersecciones entre arte, historia y neurociencias. Ha sido profesor universitario desde hace 35 años y también es muy reconocido en Colombia como divulgador de temas de salud. En particular, *Abriendo la caja negra*, es producto del período sabático que otorgó la institución universitaria al autor en 2019.

La obra está disponible en papel⁴ y en dos versiones de libro electrónico (ePub⁵ y PDF⁶). Está dedicada al Dr. Eduardo Palacios-Sánchez (1941-2020, también médico neurólogo) y a sus alumnos, permanente fuente de inspiración.

Es muy interesante la elección de la obra de arte en portada: *Extracción de la piedra de la locura*⁷, del pintor renacentista flamenco Jheronimus van Aken, más conocido como El Bosco (1450-1516), la cual se exhibe en el Museo del Prado en Madrid. En esta pintura, El Bosco representó satíricamente la locura humana en el mundo rural de la época. Se destacan de allí los instrumentos médico-quirúrgicos que son antecedentes de la neurología y la neurocirugía contemporáneas, mientras que el sacerdote y la monja que aparecen en la escena podrían verse como premoniciones de las actuales psiquiatría y psicología.

El libro está estructurado en tres partes: (1) Historias relacionadas con neurociencia básica (capítulos 1 a 3), (2) Desarrollo de las principales disciplinas clínico-quirúrgicas relacionadas con la neurociencia (capítulos 4 a 8) y (3) Historia de algunas entidades y condiciones neurológicas (capítulos 9 a 14). Adicionalmente, cuenta con los siguientes apéndices: (1) Premios Nobel otorgados a investigadores en neurociencia y (2) Etimología en neurociencia. Es notable la

presencia de ilustraciones científicas y artísticas, como la también famosa pintura “Lección clínica en la Salpêtrière” de André Brouillet (1887; ver Palacios Sánchez, 2021), que es una bella forma de mostrar una época y relatar gráficamente la historia de nuestras disciplinas comunes: la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis.

La primera parte incluye un selecto conjunto de historias relacionadas con la neurociencia básica, desde la antigüedad clásica hasta el siglo XX. Son de especial relevancia para la psicología las siguientes: “Descartes y el sistema nervioso”, “La frenología”, “El extraño caso de Phineas Gage y sus aportes a la neurociencia”, “Roger Sperry y la asimetría cerebral”, y “Neuronas espejo”.

En el segundo bloque se profundiza en las disciplinas clínico-quirúrgicas vinculadas con la neurociencia. Palacios Sánchez organizó esta sección geográficamente, incluyendo los avances en Europa, en Norteamérica y en América Latina. Finalmente, cierra con un interesante capítulo sobre historia de la neurología infantil.

“Historia de algunas entidades y condiciones neurológicas”, es la tercera parte, que una las historias de enfermedades neurológicas, las cuales tienen, en su totalidad, implicaciones mentales y comportamentales: epilepsia, migraña, Alzheimer, Parkinson, esclerosis múltiple y el controvertido trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

La obra concluye con dos apéndices: (1) Premios Nobel otorgados a investigadores en neurociencia y (2) Etimología y neurociencia.

⁴ISBN: 978-958-784-568-6.

⁵ISBN: 978-958-784-569-3.

⁶ISBN: 978-958-784-570-9.

⁷<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-extraccion-de-la-piedra-de-la-locura/313db7a0-f9bf-49ad-a242-67e95b14c5a2>

En cuanto a los Premios Nobel, la lista de Palacios Sánchez coincide parcialmente con la presentada por Rubén Ardila (2016) en su lista de psicólogos y psicólogas que han ganado un Premio Nobel o científicos / científicas Nobel que han tenido impacto en la psicología. La intersección incluye los siguientes nombres:

- Santiago Ramón y Cajal: 1906⁸
- (António Caetano de Abreu Freire) Egas Moniz: 1949⁹
- Roger W. Sperry: 1981¹⁰
- May-Britt Moser¹¹ y Edvard I. Moser : 2014¹²

Etimología y neurociencia: bella sección con las raíces griegas y latinas presentes en las palabras de mayor uso en el área. Inspira a realizar una igual para la nuestra disciplina y profesión: la psicología. Entre algunas raíces pertinentes a ambas disciplinas, están las siguientes:

- Axón: de la raíz griega correspondiente, que significa eje.
- Cerebelo: de las raíces latinas correspondientes que significan cerebro pequeño.
- Corteza: de la raíz latina corti(cem), que significa manto.
- Encéfalo: combinación de raíces latinas y griegas, que se refieren a aquello que está dentro de la cabeza.
- Frontal: del latín frontalis, que está adelante.

- Hipocampo: raíz tanto griega como latina, que significa caballo. La estructura cerebral correspondiente, de hecho, es muy parecida a un caballito de mar.
- Lóbulo: combinación de raíces griega y latina, que significa porción sobresaliente y redondeada de un órgano.
- Neurona: de la raíz griega neuro, que significa nervio. A su vez, neuroglia combina neuro y glía (pegamento): el tejido que une las neuronas.
- Neuropsicología: une la ya mencionada neuro con otras dos raíces griegas: psykhé (alma) y logía (estudio). Intersección entre la neurociencia y la psicología.
- Sinapsis: combinación de raíces griegas que significan tocar o estar en contacto. Término introducido por el neurocientífico británico Sir Charles Sherrington (1857-1952), Premio Nobel de Medicina en 1932.

A quién va dirigido el libro de Palacios Sánchez (2020): principalmente a historiadores de la ciencia y de la medicina; a neurocientíficos; a psicólogos interesados en la conexión entre comportamiento y sistema nervioso, además de los aspectos históricos conectados a esta exploración; finalmente, al público aficionado al conocimiento del cerebro.

En síntesis, este bello libro cumple con rigor y vigor tanto el objetivo de síntesis académica para especialistas como el de divulgación científica para un público lego.

⁸<https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/1906/cajal/facts/>

⁹<https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/1949/moniz/biographical/>

¹⁰<https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/1981/sperry/facts/>

¹¹<https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/2014/may-britt-moser/facts/>

¹²<https://www.nobelprize.org/prizes/medicine/2014/edvard-moser/facts/>

Referencias

- Ardila, R. (2016). Psychology and the Nobel Prize. *Universitas Psychologica*, 15(4), 1-6. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-4.pnp>
- Palacios Sánchez, L. (2020). Abriendo la caja negra. Una historia de la neurociencia. Editorial Universidad del Rosario. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1k76j3w>
- Palacios Sánchez, L. (2021). Jean Martin Charcot, padre de la neurología moderna. *Acta Neurológica Colombiana*, 37(3), 154-157. DOI: <https://doi.org/10.22379/24224022382>
- Ramón y Cajal, S. (1907). Structure et connexions des neurones. Conférence de Nobel faite à Stockholm le 12 décembre 1906. Stockholm : Imprimerie Royale.
- Rozo, J. A., Palacios Sánchez, L. & Pérez-Acosta, A. M. (2022). Ivan Petrovich Pavlov and Santiago Ramón y Cajal, scientists and Nobel laureates of a new century. *Archivos de Neuro-Psiquiatria* (aceptado).

